

EL DIA

PERIODICO DE LA MAÑANA

Año III.—Núm. 634

Palma de Mallorca.—Jueves 14 de Junio de 1923

Precio: 10 céntimos

COMENTARIO

EL PRIMER ÉXITO

Bueno. Estos compañeros de profesión, que han hecho volando la travesía Palma-Barcelona, nos hablan con deleite del viaje. Se muestran encantados y optimistas. Nos han descrito las incidencias de la ruta. Bien está. A una altura de mil quinientos metros, no se puede hablar sino con entusiasmo.

Pero, sobre la descripción que nos hacen conviene hacer resaltar una nota. El aparato, a cuyo bordo hicieron la travesía, inspiraba una sensación de seguridad y confianza. Es decir; después de los lamentables incidentes, de esos trágicos accidentes que parecen acompañar siempre todas las grandes iniciativas, era necesario que en el público se restableciese aquella impresión de confianza sin la cual peligraba grandemente el éxito de la empresa.

Ahora, que éste ya no corre peligro, debemos confesar que la Aero-Marítima quizás se precipitase en la inauguración del primer servicio. La experiencia suele ser una excelente maestra que advierte los peligros y señala los inconvenientes de la precipitación. En aquellos primeros días, la experiencia había enmudecido, para que pudiese hablar solamente el entusiasmo. Y el entusiasmo habló, dándonos a entender que los aparatos destinados al servicio reunían condiciones inmejorables. A los reparos que ponía el Estado, se le contestaba de aquí, y precisamente por autoridades municipales, invocando intereses generales y excitando a que se inaugurase rápidamente el servicio. Y ante tales incitaciones, el servicio se inauguró.

Sucedió lo que debía suceder. Del primer servicio ha quedado un recuerdo trágico y una impresión desoladora. Y eso es lo que primeramente debía ser desvanecido.

La reanudación del servicio aéreo, magníficamente organizado, con la cooperación de valiosísimos elementos extraños, parece destinada a reparar todas las deficiencias anteriores y a rendir el máximo coeficiente de eficacia postal.

Ya puestos en este punto de vista de la realidad presente, cabe esperar el mayor éxito del servicio postal aéreo y del transporte de viajeros. No es posible dudar de que está francamente resuelto el problema de la aviación. Aquel prejuicio del peligro inminente, borrada la dolorosa impresión de los primeros días, va desvaneciéndose entre el público. Esto era lo primero a realizar y ya se ha realizado. Nuestros compañeros que han hecho el viaje, nos ponderan aquella sensación de seguridad que no les abandonó ni un solo momento durante la travesía.

Este ha sido el primer éxito positivo que puede apuntarse a la Aero-Marítima. Y no dudamos de que el éxito continuará, en beneficio de los intereses públicos.

PLUMAS AJENAS

RAPSODIA FILOSÓFICA

Enojosas ocupaciones profesionales han absorbido mis horas de estudio y de trabajo en esta última quincena de mayo; y no me ha quedado tiempo para ordenar un nuevo capítulo de mis impresiones de tierras itálicas ni uno de mis comentarios de lector. Por esto voy a dedicar mi conversación de hoy a un pequeño *scherzo* filosófico, de filosofía *à la sabero*, al modo de monsieur Jourdain...

No pude asistir, como hubiera deseado, a la visita al poeta Antonio Machado, a mi ilustre compañero de profesión, a cuyo retiro de Segovia llevaron algunos amigos un homenaje de admiración y cariño. Pero voy a dedicarle, como asociación a aquella jornada de afecto, mi comentario de hoy, glosando una nota de mis cuadernos de juventud, análoga a otro concepto que vi también, hace algunas semanas, en un verso de Machado, inserto en el semanario *España*.

Dice mi nota juvenil: «Quiero invertir, paradójicamente, el principio cortésiano: *Cogito, ergo sum*. Pienso, luego existo.—Yo digo, inversamente: *Cogito, ergo non sum*. Pienso, luego no existo.»

No intento abandonarme ahora al monólogo de Hamlet, laberinto enloquecedor del espíritu. Pero es útil someter a revisión los pensamientos inmortales. Las ideas fecundas tienen seno, y el deber de todo hombre pensador es fecundarlas. No debemos respetar las ideas ajenas, sino poseerlas, *conocerlas*, en todo el profundo sentido etimológico de la palabra, tan vivo en el texto bíblico. Así podremos fecundarlas para que nos den hijos, o más propiamente, *hijas*, capaces también de ser fecundadas.

Pienso, luego no existo... ¿No será ésta la verdadera fórmula de la conciencia? ¿Cómo llegamos a persuadirnos de que existimos? Por la vía de la razón no será, porque llegaríamos a persuadirnos de que *no somos*. La vida es el más irracional de los hechos. ¿Hay alguna razón para que existamos? Ninguna. ¿Tenemos algún fin conocido, evidente? Ninguno. Luego *no existimos*. Quien conciente el pensamiento en esta meditación llegará a afirmarse en un verdadero misticismo de *divana*. Se desvanecerá en la evidencia de la igualdad de su vida. Se diluirá en *divina*. Todo, o mejor, en el Gran Nada, quedándose hipnotizado por él. ¿Es posible que se haya alterado la normalidad ajenuosa del orbe hasta el punto de que *yo* haya comenzado a existir, en un momento de concentración de materia y energía? No es posible. Luego no soy.

Sólo hay una sensación que pueda destruir este perfecto razonamiento: la presencia de la Muerte; la necesidad de la Muerte para sacudir ese lazo en que se ha enredado mi pie, al azar de los caminos infinitos... El dolor, pues, nos despierta de aquel nirvana. El dolor de un futuro inabundable. Una sensación, no una razón.

La vía de la razón es, pues, inútil para darnos cuenta de nosotros mismos y generar nuestra conciencia. ¿Será más útil la vía de la sensación? Ensayemos la vía sentimental, ya que no nos da resultado la vía racional.

El testimonio de los sentidos nos da cuenta de la existencia de los demás antes que de la propia. Hay un sentido *éptico* antes que un sentido *lirico*. El primer momento en el proceso de la conciencia será éste: «Siento, luego soy.» *Sentio, ergo sum*. Me persuado de la existencia porque siento que los demás existen, antes de saber que existen, antes de saber que existo yo. Por algo se proclamó como muy difícil el conocimiento de sí mismo. Así, como en toda literatura el género épico precede al lírico en su formación, así en psicología tenemos conciencia del ser de los demás antes que del propio. La percepción de la vida colectiva y de la vida natural es anterior a la de la vida individual. El no-yo, el espacio, la vaga noción de los dioses, preceden a la noción, ya más complicada, del yo.

Segundo momento, en esa inducción progresiva de la conciencia: «Son, luego soy.» *Sunt, ergo sum*. Ellos, los demás, existen; luego yo, por analogía, existo también. El conocimiento de la vida como fenómeno no puede basarse más que en el conocimiento de la vida de los otros hombres, porque, de lo contrario, no tendríamos término de comparación; no habríamos asistido como espectadores a la formación, desarrollo y destrucción de las otras vidas. Nos faltaría campo de observación y experimento. Cuando nuestra razón se forma, no puede ya estudiar su despertar lentísimo, el desarrollo de la conciencia y de la personalidad, a contar desde el nacimiento. Y sin el espectáculo de la muerte, nuestra conciencia sería rudimentaria, tosca, elemental, difusa. La muerte nos da, pues, el conocimiento pleno de la vida. De la suma negación surge la más poderosa de las afirmaciones: la de la vida individual. Así, el sentido lírico es hijo de la Muerte.

Pero es tan enérgico nuestro instinto de conservación y eternidad, que nuestra conciencia no nos dará tampoco la convicción de nuestra muerte futura. Aun la experiencia, renovada continuamente, de la muerte de los demás, nos parece una leve presunción de nuestra muerte, la cual, para la secreta esperanza de cada uno, no ha de llegar jamás. Es una vaga contingencia, colocada en un mañana indefinido y remoto; y todo hombre que estime en sentido de inmortalidad su propia vida, morirá en la víspera de *hacer algo*, de producir la obra malograda y querida, hijo nonnato que nos llevaremos en la gravidez fallida de nuestra mente.

Tercer momento, en esa cadena de in-

ducciones, después de la conciencia de vida, la conciencia de inmortalidad. Vemos que, más allá de las vidas que van pasando, otras vidas se forman, se reproducen, mueren. Sabemos, por la tradición inmemorial, que desde tiempo indefinido otras vidas nacieron, se transmitieron, se extinguieron. Concluimos que, según el orden natural, otras vidas se plasmarán, se multiplicarán, se desvanecerán... *Sunt, erae et erunt*. «Son, luego eran y serán.» Es el sentido del tiempo infinito, alma del espacio, principio dinámico de la esencia, potencia en eterno *devenir*. Es el sentido trágico, la noción de la presencia y de la persistencia sin fin, más allá de nosotros y sobre nosotros, alimentándose de nuestra carne, según el mito saturniano.

Pero de esta última fórmula que asegura la continuación de la vida como principio, de la vida en los demás como entidad neutral y colectiva, ¿puede desprenderse la continuación de nuestra vida personal? ¿Podremos decir también: *Sunt, ergo erant et ero*. «Soy, luego era y seré.» Este es el sentido de inmortalidad, tan arraigado en nuestros espíritus, más vivo ciertamente como deseo que como evidencia, como idealidad que como realidad.

El principio: *Son, luego eran y serán*, expresa la eternidad real de la materia y

la conservación de la energía. El principio: *Soy, luego era y seré*, expresa la eternidad de la conciencia personal, o por lo menos de la energía personal, lo que se ha entendido siempre por *alma*. Y como hemos perdido la conciencia de toda vida anterior, nos aferramos a la esperanza de la vida posterior, de la vida futura. La creamos, improvisándola, *inspirándola* en nosotros, a manera de un segundo Génesis, por la eficacia de nuestro deseo. No nos resignamos a que la *Natura* sea *Mortura*, como proclamaba Schopenhauer.

Pero todavía hay otro sentido: el de resurrección. El de vivir en los demás: en la persistencia de nuestra obra, de nuestra huella, de nuestro nombre. Es la sed de gloria, *sol de los muertos*; *alba de oro*, como dijo Rubén Darío, presintiendo su inmortalidad.

Y nuestro sentido trágico o de *Pasión* no sería perfecto y completo si no tuviese un sentido de esperanza en el día de triunfo: en nuestra Resurrección, por el eco de nuestra palabra, que nos permita conversar y discutir en el ágora ciudadana cuando nuestra vida ya esté libre de vejez y de corruptibilidad.

GABRIEL ALOMAR

NUESTRAS CRÓNICAS DE NUEVA YORK

Esposas durante el día

El hombre de negocios llega en la mañana a su oficina; se sienta a su escritorio; principia a leer la correspondencia. Luego llama a su estenógrafa y da comienzo al dictado de sus cartas. De cuando en cuando, entre un párrafo y otro, el hombre de negocios medita. La estenógrafa lo observa. Nota la muchacha varias cosas: a su jefe le falta un botón en la chaqueta; su sombrero que cuelga cerca de la mesa está lleno de polvo; sus pantalones tienen una mancha.

La muchacha se da cuenta de que este pobre que trabaja todo el día en su oficina con tenacidad heroica, al llegar a su casa no encuentra a una esposa solícita que atienda a sus más elementales deberes domésticos. Ella lo ve trabajar todo el día. Ella sigue paso a paso su lucha titánica para ganar el dinero que su esposa invierte en pieles y tertulias, ella simpatiza con este hombre que lucha desesperadamente y siente ansias de ofrecerse para coserle ese botón que le falta, para pasar el cepillo por su sombrero, para quitar la mancha de sus pantalones. ¿Lo hará? ¿No será eso tomarse libertades que no le corresponden? No lo hace. Simplemente compeadece a ese hombre, su jefe.

La escena descrita anteriormente es mucho más común de lo que podría creerse. Y el que sea ésta una escena tan común ha dado origen a una nueva asociación llamada «Day Time Wives League», o sea Liga de las Esposas de Día. Esta es una Liga en que sus miembros, empleados de oficina, se comprometen a dispensar a sus jefes las atenciones domésticas que éstos no reciben de sus verdaderas esposas. Esta Liga no se circunscribe sólo a Nueva York sino que se extiende por todo el país.

Presidenta de la Liga de Nueva York es Miss Anna Benzoni, secretaria privada de un prominente hombre de negocios de Nueva York. Secretaria es Miss Olga Broderr Vice-Presidenta es Miss Celia Swartz.

VIDA INTERNACIONAL

La revolución búlgara

La situación política interior de Bulgaria, durante algún tiempo calmada, sufrió de nuevo una aguda exacerbación desde los últimos tres meses, debida a la lucha intestina de partidos, que se complicaba, en su aspecto exterior, con las pretensiones búlgaras de un acceso al mar Egeo, con la situación de los emigrados búlgaros en Tracia y con las aspiraciones de Macedonia a su independencia. Por la primera cuestión, Bulgaria mantenía una tirante de relaciones con Turquía, y por la segunda con Grecia. El acuerdo greoturco llevado a cabo en la segunda Conferencia de Lausana complicaba la situación, porque la cesión a Turquía del triángulo de Karagatch significaba la negativa a la proposición búlgara de crear una zona neutral entre Bulgaria y el mar Egeo, bajo el control de la Sociedad de Naciones, lo cual era estimado en Sofía de un modo absolutamente contrario a la opinión de Lausana, que creía así evitar una nueva guerra y por ello manifestó también su protesta contra aquel acuerdo el delegado serbio en Lausana. De este modo se consideraba caducado el artículo 48 del Tratado de Neuilly y los macedonios han creído ver en ello un sintoma de que el art. 23 del Tratado de Berlín, que prometa reformas en Macedonia, iba a ser también olvidado.

Estas sospechas mantenían en un estado de agitación violenta a los macedonios, alentados, al parecer, por el partido conservador, hoy en la oposición. De ello son testimonio las luchas entre irregulares búlgaros y comitatchis ocurridas a mediados de mayo, en las cuales murió el jefe del movimiento macedónico de independencia. Centenares de irregulares fueron detenidos por el Gobierno y conducidos a Sofía, mientras que el presidente del Consejo señor Stambulisky, se declaraba en favor de las pretensiones búlgaras al Egeo y hacia volver a su patria a los emigrados en Tracia. Esto le mantenía en favor del partido agrario, que le defendía contra los ataques de los elementos conservadores. Otra circunstancia parece haber dado una fuerza imprevista a estos elementos y ha provocado la revolución. Esta circunstancia es la prisión y enjuiciamiento de los ministros que formaban el Gobierno «burgués» anterior al del señor Stambulisky. Aquel Gobierno fué derribado en el mes de marzo a causa de una petición firmada por más de cincuenta diputados, en la que se pedía el procesamiento de los miembros que componían el gabinete Guechoff. Una temporada de terrofismo siguió a la crisis, dominada por las elecciones de abril, que daban la fuerza a Stambulisky. Varias veces se descubrieron complotos contra este ministro y contra los señores Muravieff, ministro de la Guerra; Stoyanof, del Interior y otros significados agrarios, complotos atribuidos a los macedonios. En los primeros días del mes actual corrió la

Toda la prensa catalana comenta la retirada del señor Cambó

—La comisión que entiende en la concesión del suplicatorio para procesar al general Berenguer ha dictaminado en favor de la concesión por unanimidad.]

Mañana quedará el dictamen en la mesa y el martes será discutido.

voz de una revolución provocada por los elementos conservadores, la cual, aunque no llegó a cuajar, fué, a lo menos, una profecía de la que, según los últimos telegramas, ha estallado con toda su violencia.

ENSAYOS

OBJETOS DE ARTE—Mi amigo está impaciente por ver un objeto de arte que le ha correspondido como premio en un concurso. Es una curiosidad malsana, que suele terminar, como todas las curiosidades pecaminosas, en una terrible desilusión; pero curiosidad respetable, porque aunque él sospecha que el objeto de arte ha de ser absurdo, no sabe todavía si será objeto para colgar en la pared, en el techo o para poner encima de una mesa.

¿Dónde se fabrican estos objetos de arte? Nadie lo sabe; un buen día surgen en el escaparate de una tienda como por generación espontánea y siempre hay un comprador desorientado que los adquiere. Pero da la casualidad que nunca los adquiere para sí. Unas veces es el amigo que se casa; otras, el concurso literario o la prueba deportiva y de esta manera, en cada casa existe un pequeño museo de estos objetos que no sirven para nada, ni siquiera para la pura contemplación estética; más a los que todos otorgamos nuestra benevolencia, bautizándolos con el nombre de objetos de arte.

Una de las grandes equivocaciones de este fabricante anónimo, o mejor diríamos clandestino, es la de creer que todo objeto de arte debe servir para algo práctico. ¿Es por fortuna que un barómetro, una escribanía o un pisapapeles, para cumplir su misión con decoro, han de representar la diosa Minerva, la torre Eiffel o un perro de lanas dormido? En los barómetros y termómetros se ha comprobado que a mayor refinamiento artístico, mayor fracaso experimental; a decir, que la estética y la fiabilidad son incompatibles.

De transigir con algo, yo transigiría, por su tradición Luis XIV, con el monumental reloj de sobremesa, para las chimeñas de mármol y bajo un gran espejo dorado y aun le perdonaría que fuese un reloj holgazán, indiferente al tiempo que pasa y hasta que toda la vida no marcara sino las doce menos veinte, una promesa de mediodía que no acaba de llegar nunca.

Está bien que el artesano, en las horas de ocio, se entretenga en adornar con dibujos y relieves sus instrumentos de trabajo; quizá el origen del arte sea éste. Lo que no puede ser es que un escultor sacrifique el pecho de una Venus para meter dentro de él un termómetro. Y, sin embargo, si no existiesen estas cosas en el mundo, ¿qué íbamos a regalar a los amigos cuando se casan y a los poetas cuando acuden a un concurso? Yo he visto una vez en una prendería un pequeño museo arqueológico de estos objetos. Cuantas preocupaciones, cuantos anhelos, cuantas gratitudes pesaban sobre ellos con el polvo de medio siglo. Cincuenta años para estos objetos es algo así como la prehistoria.—FRANCISCO DE COSSIO.

DEAQUÍ Y DE ALLÁ

LA ISLA DE TRISTAN DA CUNHA—A tres mil kilómetros del Africa y a tres mil kilómetros de la América del Sur, sobre el terrible escollo de Tristán da Cunha, en medio del tempestuoso Pacífico, vive una singular comunidad de 140 a 150 individuos, que no pagan impuestos, no tienen jefe ni patrono, no conocen leyes, prisiones, ni policía, ni tienen relaciones con el resto del mundo más que a larguísimo intervalo, quizá cada dos años.

Libertad absoluta; pero pagada a caro precio; porque dicho escollo no tiene un árbol, no tiene recursos de ninguna especie, no da más que patatas.

El año pasado el reverendo Martin Ragers se embarcó con su mujer para este islote, aceptando, en cumplimiento de su misión evangélica, un destierro de tres años, como pastor de aquel rebaño perdido sobre un punto del Océano.

La viabilidad es desconocida en esta isla; solo un sendero vertiginoso conduce de la residencia de la pequeña colonia, que toma el nombre de Edimburgo, a la bahía de las Focas.

Más fácil es ir por mar, si el mar está tranquilo, lo que no es frecuente.

El sacerdote escribía a un periódico inglés, narrando las peripecias de este viaje hecho por él.

La primera tentativa de desembarco fracasó a pocos kilómetros de la residencia.

Al día siguiente, después de una travesía durísima, en las pequeñas lanchas que fueron a buscarle, él y una docena de tristaneses llegaron a la bahía.

Los escollos están horadados por innumerables cavernas, receptáculo de topos que son el azote de la isla.

Desencadenada una tormenta, los navegantes tuvieron que pasar dos noches en una de estas cavernas.

En el interior de la isla los animales abandonados a sí mismos, viven en estado salvaje.

INFORMACION LOCAL

En el Ayuntamiento

Sesión de ayer

A las doce de la mañana se abre la sesión municipal ordinaria en segunda convocatoria, que preside el Alcalde don Guillermo Forteza.

Asisten los concejales señores Juliá, Vilalonga, Barrera, Calafell, Mulet, Barceló (don Bartolomé), Obrador, Fons, Jaume, Buades, Barceló (don Bernardo), Muntaner, Salom, Font, Solá, Nadal, Aguiló, Simó, Planas (don Miguel), Ramis de Ayreñor, Oliver, Liabrés, Quintana, Riutort (don José), Coll, Roca, Ramis y Planas (don Antonio).

La marcha del Capitán General

Apenas aprobada el acta se acuerda por unanimidad que conste en acta el sentimiento de la Corporación por la separación, motivada por pasar a otro destino, del que durante varios años ha sido Capitán General de este distrito don Leopoldo de Heredia, al cual elogian el Alcalde y varios concejales porque en todo momento halló el Ayuntamiento en el señor de Heredia la cooperación más cordial y entusiasta para cuanto interesó a la ciudad.

La limpieza y el riego

Al leerse las primeras cuentas, el señor Jaume pide la palabra y compara las cifras de las cuentas de este año con las del anterior por los conceptos de riego, limpieza y sifones para deducir que hoy día se ha gastado mucho más dinero y en cambio, dice, el servicio no está tan atendido como en años pasados.

Expresa su protesta contra tal aumento de gastos, que pone a la consideración pública.

El señor Fons, armando el ascua a su sardina, apunta que tal aumento es debido tal vez a que recientemente se celebraron elecciones.

El Alcalde se defiende de tales imputaciones, sosteniendo que este año se viene realizando una labor más completa sobre todo en el ramo de riego.

El señor Font y Monteros denuncia que hay obreros de dicho ramo que no trabajan en la forma como deben hacerlo.

El señor Barceló y Mir se interesa para que se riegue la plaza de Quadrado, por lo menos los días de Mercado.

El señor Solá cree que el asunto puede darse ya por discutido, y que para lo sucesivo tome el Alcalde nota de las denuncias formuladas por algunos concejales.

El señor Jaume dice que las nóminas no vienen informadas por la Comisión; a lo cual objeta el Alcalde que siempre envió las nóminas a la Comisión, pero como el Presidente algunas veces se negó a firmarlas, entonces tuvo que firmarlas él.

El señor Oliver y Roca interviene para establecer comparaciones entre lo gastado el año anterior y el control, y llamar la atención del Presidente de la Comisión de Hacienda sobre el déficit que ello representará al final del ejercicio.

El Alcalde contesta a las observaciones diciendo que lo único que queda demostrado es que las consignaciones para servicios de limpieza y riego son insuficientes; encarece la necesidad cada día más evidente de organizar un servicio completo de riego, que está dispuesto a estudiar; y cree que con la colaboración de todos se conseguiría mejorar el servicio.

El señor Juliá interviene y dice entre otras cosas que en cuanto a las denuncias, de incumplimiento de deber deben hacerse documentadas a la Alcaldía para proceder a la depuración de los hechos.

El señor Solá niega que los obreros municipales no cumplan como los otros con su deber y pone ejemplos para demostrarlo; y ruega nuevamente que se de por terminada la discusión.

Después de algunas otras intervenciones las cuentas de referencia son aprobadas.

Orden del día.-Los carteros y los empleados postales cesantes

Se aprueban también las demás cuentas.

El señor Fons ruega a los concejales que se queden después de la sesión para hablar de un proyecto de construcción de casas baratas.

El señor Obrador (con motivo de la disposición manifestando no existe crédito para el aumento de carteros) se ocupa nuevamente de este asunto y de la necesidad de aumentar el número de carteros; elogia, diciendo que lo suscribirá, el artículo que EL DIA dedicó a tal cuestión, y propone nuevamente que el Ayuntamiento se dirija a nuestros representantes en Cortes para que acudan a solicitar del Ministro de la Gobernación el aumento de consignación para cartería.

También propone que el Ayuntamiento se dirija al Gobierno en solicitud de que sean nuevamente colocados en el Cuerpo de Correos los tres únicos oficiales de esta Administración que han quedado cesantes después de la huelga de correos.

Compra de una parcela

El señor Solá (con motivo del dictamen sobre compra de una parcela lindante con la Rembla) da explicaciones sobre el caso, sosteniendo que ello constituye

una adquisición no gravosa en extremo para el Ayuntamiento. El dictamen es aprobado. Por dicha parcela se pagan 25.000 pesetas.

El kiosko de la Glorieta

Se pone a discusión el dictamen sobre una reclamación del dueño del kiosko de la Glorieta.

El señor Barceló y Mir da explicaciones sobre el particular, combatiendo que se haya aumentado por la Junta Municipal en 300 por 100 el alquiler del solar, quien al tomarlo hizo un contrato por varios número de años y ahora se le aumenta el alquiler de modo desconsiderado. Aduce que la norma municipal es atender las reclamaciones justas que se hacen entre las cuales se halla la deducida por el propietario de dicho kiosko.

El señor Fons se adhiere a las manifestaciones formuladas por el señor Barceló y Mir, que cree debe prevalecer.

El señor Barrera pide que quede ocho días sobre la mesa.

El señor Fons se opone a ello. El señor Solá, que está conforme con el voto particular, también pide que quede sobre la mesa.

Finalmente se aprueba el voto particular defendido por el señor Barceló y Mir, ya que como es éste un asunto que ha de decidirlo la Junta Municipal, habrá hasta que se convoque tiempo para estudiarlo.

El arbitrio sobre el pescado

Con motivo del dictamen sobre percepción del arbitrio de la pescadería, el señor Comas solicita explicaciones, que da el señor Barceló y Mir, diciendo que a principio del año económico se cobró mal el arbitrio del pescado, lo cual motivó una reclamación; y como pasaron unos meses sin cobrar se reunió la Comisión de Hacienda para adoptar el acuerdo contenido en el dictamen.

El Alcalde interviene en la discusión y dice que suspendió el cobro del arbitrio por ser notoriamente injusto y defiende el dictamen presentado por la Comisión de Hacienda.

Interviene el señor Comas y después el señor Solá quien defiende la gestión hecha en cuanto representa un ingreso para el Ayuntamiento; pero advierte que si el arbitrio es ilegal no lo defenderá.

El señor Jaume dice que como en este asunto no se han cumplido los acuerdos municipales y tal incumplimiento se ha hecho a espaldas suyas y del Ayuntamiento, él salva su responsabilidad para lo futuro.

El señor Coll explica su intervención en este asunto y refiere como fué se dijo de cobrar el arbitrio acordado y se siguió cobrando por peso de pescado; aboga resueltamente por la desaparición total del arbitrio, añadiendo que en modo alguno estaría conforme con el arbitrio por ocupación de piedra.

El señor Riutort (don José) cree que lo más conveniente es que el asunto vuelva a la Comisión para que ésta informe sobre el mismo, clara y terminantemente.

El señor Muntaner se muestra partidario de cobrar por venta del pescado, sea de la manera que fuere, y la discusión se prolonga y entretanto dan las dos y se acuerda prorrogar la sesión hasta que termine la orden del día.

Finalmente el dictamen referente a la percepción del arbitrio sobre el pescado, pasa de nuevo a la Comisión de Hacienda.

Varios asuntos

Con motivo de los dictámenes de la Comisión de Alumbrado, el señor Barceló y Mir llama la atención de la misma para que no se exceda de la consignación que figura en presupuesto.

El señor Riutort (don José) dice que ya lo procurará pero que no puede dejarse desatendido servicio tan importante como el de Alumbrado.

Se acuerda volver a la Comisión un dictamen sobre la organización de las paradas de automóviles de alquiler.

Con motivo de concesiones de bordillo, el señor Riutort (don José) solicita no se conceda aquí sí el propietario favorecido no construye la acera, y que se recuerde a cuantos se les cedió bordillo.

El señor Solá cree que debe concederse bordillo a todos, pero obligándoles a construir acera, cuando solicitan permiso para edificar una casa.

Sin discusión han sido aprobados todos los dictámenes contenidos en la orden del día: así como un dictamen de la Comisión de Aguas sobre venta de las mismas.

La denuncia contra el señor Riera

Se da cuenta de un oficio del Veterinario don Lorenzo Riera acompañando el certificado del fallo, que ayer publicamos.

El señor Fons solicita conste en acta la satisfacción del Ayuntamiento por haber salido el señor Riera, como empleado municipal, indemne de la acusación.

El señor Juliá no cree adecuado el acuerdo propuesto de comunicarlo al interesado; cree suficiente darse por enterado de la comunicación el Ayuntamiento.

El señor Fons insiste—y habla también en mallorquín—en su propuesta, recordando los antecedentes de la cuestión y justificando con la campaña de entonces la proposición hecha.



DON JUAN FRAU PONS

Falleció el 30 de Mayo próximo pasado

Q. E. P. D.

Su aflijida esposa Doña María Horrach, hija, hijo político y demás familia participan a sus amistades que todas las misas que se celebrarán el próximo viernes día 15, de 7 a 10, en la capilla de la Virgen de los Dolores de la iglesia de San Felipe Neri serán aplicadas en sufragio del alma del difunto.

No se invita particularmente

Finalmente, se acuerda el enterado y que conste en acta la satisfacción por dicho fallo.

Y habiéndose terminado los asuntos que figuraban en la orden del día, se levanta la sesión a las doce y media en punto.

Terminada la sesión, el Alcalde en cumplimiento del acuerdo adoptado en la misma, a petición del señor Obrador, cursó a los diputados a Cortes señores Maura, Rosselló, Conde de Sallent, March y Alemany y a los senadores señores Pascual, Pou y Marqués de Casa Pizarro el siguiente telegrama:

«Ayuntamiento Palma, sesión hoy acordado unanimidad rogar V. pida Ministro Gobernación: que destine veinticinco mil pesetas para la Cartería de esta ciudad, pues imposible continúe como actualmente, por falta personal, sin que convenzan municipio constantes contestaciones centro ministerial de que no hay consignación, ya que cantidad pedida es insignificante, dada importancia población y servicio; y que destine a Palma donde prestaban sus servicios a Pablo Naveira, Faustino Billón, Bartolomé Cladera, únicos empleados de Correos quedan sin colocar como resultado última huelga. Salúdole afectuosamente.—Guillermo Forteza»

Las subsistencias

Probablemente hoy o mañana se publicará el bando de la Alcaldía dando a conocer al vecindario los recientes acuerdos de la Junta Provincial de Abastos relativos a los precios de venta de los más importantes artículos alimenticios.

El Gobernador que ha demostrado su mayor interés en la implantación de las nuevas tasas relativas a los precios de los productos para las subsistencias en cumplimiento a lo acordado por la Junta provincial de Abastos en sesión celebrada el día 9 de los corrientes, remitió días pasados el Alcalde las tasas del pan, carnes de buey, vaca, ternera y cordero y la del pescado, que por el citado bando se harán públicas.

Dichas tasas en cumplimiento del acuerdo empezarán a regir en Palma y su término municipal el día 15 de los corrientes. En el bando además de las tasas se hará presente la penalidad en que incurrirán los contraventores que con arreglo a lo prevenido en el Real decreto de 13 de Enero último, pueden ser multas cuya cuantía oscila, entre 100 a 5.000 pesetas, y que se aplicará por la Junta sin contemplaciones, con arreglo a dicha escala, según las circunstancias que concurran en la infracción.

La imposición de la multa no será obstáculo para que pueda procederse contra los infractores por desobediencia y a que se estime de aplicación lo dispuesto en los artículos 265, 319 y 558 del Código penal según dispone el citado Real decreto.

Las citadas tasas son los precios máximos a que pueden venderse los artículos o especies a que se refieren y serán revisados tan pronto como lo aconsejen las circunstancias y según vayan viendo la Junta su resultado y eficacia.

Del Carnet

Las señoritas de Lassala y su hermano el capitán de Artillería, siguen mejorando notablemente de las contusiones sufridas en el campo de la Hípica.

Hacemos votos para que pronto se encuentren completamente restablecidos.

A petición propia, ha sido destinado de nuevo al Tercio Extranjero el capitán de Infantería don Sebastián Vila Olaria.

Se encuentra en esta ciudad el P. Felipe Neri de Palma, Capuchino vocal de la Junta Organizadora de la Peregrinación a Lourdes.

Ayer mañana tuvo lugar en Sóller el

enlace del joven comerciante don Miguel Alorda y Malondra, con la simpática señorita Juana Bestard y Martí.

Bendijo la unión el Dr. don José Pastor, vicario de aquella iglesia parroquial. La ceremonia religiosa tuvo lugar en la iglesia de la Misión.

Fueron padrinos de la boda por parte de la novia, sus padres y por parte del novio don Jaime Martí Torrens y doña Antonia Coll y Salas.

Deseamos a la novel pareja toda suerte de felicidades y venturas.

Anoche salió para Barcelona la profesora de violín señorita Mercedes Fernández Lamarca.

Ayer mañana llegaron de Alicante el Pbro. don Juan Sureda, el comerciante señor Planas, don Sebastián Pont, don Pedro Reus, don José Salas, don Luis Ramis de Ayreñor y Truyols, don Fernando Truyols y Morell y don José Morell y Vilalonga.

Reina gran entusiasmo entre los organizadores del Concurso de Law-Tennis que ha de celebrarse en breve en el Court del Corp-Mari.

Hasta ahora se han inscrito afamados jugadores de Barcelona y otras capitales.

Después de pasar varios días en esta isla, anoche salió para Barcelona el general don Juan B. Quirós, ex-presidente de la República de Costa Rica.

Acudieron a despedirle el Cónsul de dicha nación señor Rosselló y Cazor, el Vicecónsul señor Cano de Castro y otras personas.

El general Quirós se marcha muy satisfecho de su estancia en Mallorca.

Peregrinación a Lourdes

Terminado ya el plazo de la peregrinación, se replica a los que deben tomar parte y no han hecho el segundo pago que acudan inmediatamente, antes del viernes, de lo contrario se les dará de baja; como también deben acudir a señalar día de salida los que no lo han hecho.

La procesión de San Antonio de Padua

Ayer tarde, a las siete y cuarto, se celebró la procesión de San Antonio de Padua, como final de los festejos a este Santo dedicados en la Iglesia de los Capuchinos.

La religiosa comitiva recorrió las calles de Zanoguera, Obispo Maura, Avenida de Alejandro Rosselló, plaza de Eusebio Estada, calles de Juanot Colom y San Miguel, plaza del Olivar y calle de Capuchinos.

Abrieron marcha a la religiosa comitiva la guardia municipal montada y la banda de tambores del Ayuntamiento.

Seguían una sección de niños y otra de vírgenes y el Colegio de Ramón Llull. Con la imagen de San Antonio de Padua iba la Juventud Antoniana, Protectores Antonianos y la banda de música de «La Protectora».

Luego iban una sección de Caballeros con la Venerable Orden Terclaria. Seguía el Santísimo que era llevado bajo palio por el Secretario de Estudios del Seminario señor Truyols; y las varas de aquél las sostenían distinguidos caballeros y militares.

A continuación el Obispo Dr. Domech, acompañado de los canónigos señores Alzamora y Espases.

Presidiendo la procesión iba una representación del Ayuntamiento formada por el teniente de alcalde del distrito señor Comas que llevaba a su derecha al teniente de alcalde señor Aguiló y a su izquierda al concejal señor Barceló y Calmarí.

Cerraba la procesión un piquete del arma de Infantería al mando del teniente señor Barceló con banda de tambores y música.

Los edificios del trayecto ostentaban colgaduras. Presenció el paso de la procesión bastante gente.

TRATAMIENTO CIENTIFICO Y RACIONAL DE LA HERNIA

por el método C. A. BOER

El Nuevo método del señor C. A. BOER, el reputado especialista herniario de París 52, Boulevard Edgar Quinet, es el único que procura, sin molestia ninguna, aún haciendo los más pesados trabajos, un alivio inmediato, la reducción absoluta y la desaparición definitiva de las hernias por antiguas, rebeldes y voluminosas que sean.

No hay hernia (quebradura) que resista a la acción de los incomparables aparatos C. A. BOER, cuyas cualidades curativas son altamente reconocidas.

Médicos Eminentes los usan y los propagan porque los creen imprescindibles para todos los herniados que desean evitar las funestas consecuencias de un abandono prolongado.

Agradecidos de los resultados obtenidos, numerosos enfermos enaltecen los efectos benéficos y curativos del método C. A. BOER, como lo prueba la siguiente carta que debemos añadir a las muchas ya publicadas:

Lodosa, 20 de Abril de 1923.

Sr. D. C. A. BOER

Muy Sr. mío: Después de llevar su aparato unos ocho meses, con satisfacción, puedo decir que estoy ya curado completamente de la hernia crural que padecía desde hace 14 años, por lo que le da las más expresivas gracias y le queda agradecido su s. s. q. s. m. b.—Hilario Zorzano—Plaza de Toros, 14.—Lodosa.

Puebla de Híjar, 11 de Abril de 1923.

Sr. Don C. A. BOER

Muy Sr. mío y de mi mayor aprecio: Le participo que a los 3 meses de llevar sus aparatos estoy curado de la hernia que me hizo padecer más de 2 años. Propagará su buen método; disponga de esta carta y de este s. s. q. s. m. b.—Juan Rallo Meseguer.

Emeterio González, de Belre (Navarra)—A los 40 años, curado en 7 meses de una hernia vieja de 10 años.

Cuantos herniados (quebrados) desean curarse de su enfermedad, deben visitar con toda confianza al renombrado especialista C. A. BOER, quien visita regularmente en:

PALMA Domingo 24 de Junio, Hotel Alhambra.

MANACOR lunes 25, Hotel Riera.

FELANITX martes 26, Fonda Alaro.

SINEU miércoles 27, Fonda de Juan Oliver.

INCA jueves 28, Fonda España.

LLUCHMAJOR viernes 29, Hotel Universo.

LA PUEBLA sábado 30, Fonda Comercio.

POLLENSA domingo 1.º de julio, Hotel Cosmopolita.

ALCUDIA lunes 2, Hospedería de Miguel Oliver.

PALMA martes 3, de julio Hotel Alhambra.

SOLLER miércoles 4, Hotel Restaurant de la Estación.

C. A. BOER: Especialista Ortopédico. Pelayo, 60 (Plaza Cataluña)—BARCELONA. APARATOS DEL ARTE MÉDICO perfeccionados para: varices, hinchazón, erga y debilidad de las piernas. OBESIDAD, desviación de los órganos de la mujer caída de la matriz, etc. EVENTRACIONES, hidrócele, varicocele.

INGRESO

(Instituto, Comercio, Ná. Ica)

Cursillo de preparación para la próxima convocatoria de Septiembre empezará en el Centro de Enseñanza. Almudaina, 19, el primero de Julio.

NOTA.—En la Convocatoria de Julio han ingresado todos los preparados en este Centro.

El Dr. Lobisch

Ha trasladado su domicilio a la calle Sindicato, 124 - pral.

DESPEDIDA

Marcha del Capitán General

Anoche embarcó para Barcelona, a bordo del «Rey Jaime I», el que hasta hace poco fué Capitán General de este distrito don Leopoldo de Heredia Delgado...

El señor de Heredia se marcha de Mallorca, después de regentar durante dos años la Capitanía General de Baleares...

Su concepción de los deberes militares no le impidió en momento alguno auscultar la opinión civil y complacer en sus deseos...

Correspondencia a esa consideración a la ciudad, fué el acuerdo tomado ayer por el Ayuntamiento de lamentar la marcha del general Heredia.

Acudieron a bordo a despedirle, el Alcalde señor Forteza, el Presidente de la Diputación señor Mora, el Gobernador Civil señor Sanmartín...

Del elemento militar vimos el Gobernador Militar general Chailier, el jefe de la brigada de infantería de Mallorca general Cabrinetty...

El señor de Heredia desde Barcelona saldrá para Madrid y desde este punto marchará a Valladolid con objeto de tomar posesión de su nuevo destino.

El general nos rogó—y gustosamente lo hacemos—le despedamos, desde estas columnas, de todas las relaciones con que cuenta aquí...

El señor de Heredia marcha de Palma muy agradecido a las atenciones de que ha sido objeto durante su estancia entre nosotros...

El Gobernador recibió ayer del señor de Heredia, con motivo de su traslado y del viaje emprendido anoche, la siguiente cariñosísima carta:

«Excmo. Sr. D. José Sanmartín, Gobernador Civil de Baleares.

Mi querido amigo: Por haber sido nombrado Capitán General de la 7.ª Región, ceso en el mando militar de estas Islas, y me considero obligado dirigirme a U. como Jefe Superior civil de ellas...

Especial mención he de hacer de U. como Gobernador y Ayuntamiento de Palma como representante popular de la población siempre dispuesta a la buena armonía entre país y Ejército.

Termino ofreciéndome personalmente a todos en lo que pueda servirles y quedando de U. afmo. buen amigo q. e. s. m., Leopoldo de Heredia.

30 años atrás

14 Junio 1893.—Por estos días se debate el pro y el contra de transformar la plaza del Mercado en jardín.

El «Diario de Palma», ve con satisfacción que el mercado semanal continuará en la plaza de este nombre, punto céntrico y muy apropiado para ello.

No aparecen, sin embargo, en las columnas de los periódicos todos los pareceres que se pronuncian en contra del proyecto de jardín.

CUESTIONES SOCIALES

Los albañiles

Anteayer se reunió el gremio de Patronos albañiles y contratistas de obras, acordando dirigir al Sindicato Unico de albañiles el siguiente oficio:

«Reunido este Gremio de Maestros albañiles y contratistas de obras para resolver la petición formulada de aumento de dos pesetas en el jornal, a pretexto de un crecido coste de los medios de vida...

Que no puede acceder a dicha petición, ni siquiera tomarla en más consideración

que la que se le ha otorgado en el día de hoy al debatirla y resolverla.

Respecto a las demás peticiones que se formularon se acordó mantenerse como en la actualidad.»

El Sindicato Unico del ramo de construcción, sección de albañiles, ha publicado una nueva proclama en la que recuerda que en Junta general extraordinaria del día 8 pasado se acordó convocar de nuevo al gremio...

Y añade la proclama: «Albañiles: Acudid a dicho acto y os enterareis de la constatación de los patronos, y en su caso de que nos sean negadas nuestras bases...

Los asuntos a tratar en dicha Junta son: 1.º Contestación de los patronos sobre las bases presentadas. 2.º Asuntos generales.»

EN PORTO PI

Ciclista herido

Ayer tarde, a las siete, ocurrió en Porto Pi una sensible desgracia.

Se diría a Palma en bicicleta el joven José Giner Cruz, de 19 años y al hallarse frente al establecimiento de bebidas denominado «Ca ses Rafeletas» se cruzó con un automóvil que guiaba su propietario don José Cortés...

El ciclista, para no ser atropellado, quiso pasar por entre ambos vehículos, con tan mala suerte que dió con la cara contra el referido utensilio...

Al Giner se le apreciaron heridas contusas en ambos párpados, de tres centímetros, fractura del maxilar superior izquierdo con abundante epistaxis...

Después de asistido el lesionado fué trasladado en el mismo automóvil a su domicilio, calle 22 número 4 del citado Arrabal.

Vida Marítima

Movimiento del puerto

Miércoles 23

Entradas

Procedente de Alicante e Ibiza el vapor correo «Atlante», capitán don Jaime Gelpi, con pasaje y carga general...

Procedente de Cabrera la gasolinera correo «José Calafat», patrón don Mateo Abraham, con una partida de pescado fresco.

Salidas

Para Barcelona, a las 9 de la noche, el vapor correo «Rey Jaime I», con pasaje y carga general.

Para Génova, el vapor sueco «Calabria», con carga de madera de tránsito.

Quedaron despachados

Para Barcelona, el pailebote «Joven Luisa», con cargamento general.

Para Barcelona, el pailebote «Virgen del Monserrat», con cargamento general.

Para Barcelona, el pailebote «Diligencia», con cargamento de abonos químicos.

Servicio de vapores

correos de Baleares

JUEVES

De Valencia para Palma a las 18.

De Barcelona para Mahón a las 18'30.

De Mahón para Barcelona a las 8.

De Mahón para Alcudia a las 8.

De Alcudia para Barcelona a las 19.

De Ciudadela para Alcudia a las 10.

De Ibiza para Barcelona a las 17.

De Ibiza para Formentera a las 9.

De Formentera para Ibiza a las 12.

UNA AUDICION

Música mallorquina

Ayer tarde, ante un reducido grupo de amigos, amantes de la música y de Mallorca, tuvo lugar en el local de la acreditada fotografía de don Ernesto Guardia una audición, en la pianola de la casa del rollo que acaba de publicar la marca «Victoria»...

A medida que el rollo se iba desarrollando se esparcían por la sala las notas representativas del alma popular mallorquina: a la chirrimía, seguía el copeo, a éste el bolero, a éste las tonades de los

HIPÓDROMO DE MANACOR

Extraordinarias carreras de Caballos al trote con Cabriolé que se verificarán el día 1.º de Julio próximo, último día de Festejos en dicha Ciudad.

5.800 pesetas en Premios

Table with 4 columns: Carrera, Premios, Total, and pesetas. Rows include Carrera para Potros, Id. de Resistencia, Id. pedestre para hombres, Id. de velocidad, and Id. Ideal.

Total en Premios: 5,800 pesetas

NOTA: Para más detalles o informes dirigirse a la Comisión, en la Secretaría del Sindicato Agrícola Manacorense, donde estará abierta la lista de suscripción para tomar parte en las carreras, hasta el día 23 de los corrientes.

trabajos del campo, y con estas evocaciones en el espíritu de los asistentes cobraremos el amor a lo genuino y auténticamente nuestro.

Ha sido un acierto impresionar un rollo con dicha música, ya que así los mallorquines de lejanas tierras podrán reverdecer sus recuerdos de la patria.

Tanto el señor Pol como los representantes de la casa editora del rollo fueron efusivamente felicitados por los asistentes, quienes a la vez fueron obsequiados con pastas, vinos generosos y habanos.

Sucesos y desgracias

Caidas

Al caerse la niña María Gomila de 6 años, se produjo una contusión en el antebrazo derecho, de la que fué asistida en la casa de socorro.

Igualmente fué asistido en el referido benéfico establecimiento Miguel Gasol de 11 años, domiciliado en la calle de la Misión, que jugando se cayó, sufriendo una herida contusa en la cabeza.

Accidente de trabajo

Trabajando, el obrero Bartolomé Navarro Campomar de 23 años, mecánico, domiciliado en la Vileta, se produjo una herida contusa en el dedo medio de la mano derecha con desgarrar de la parte interna que le interesa las articulaciones primera y segunda de la falange.

Fué asistido por el señor Arteta en el dispensario de la Cruz Roja del arrabal de Santa Catalina.

EN LOS PUEBLOS

Infracciones, sucesos y otras demasias

Por no llevar farol

La guardia civil de los puestos de Selva y Lluchmayor, ha comunicado al gobernador que ha denunciado al ingeniero jefe de obras públicas de esta provincia a dos conductores de vehículos, por no llevar éstos encendido el farol que prescribe el artículo 29 del Reglamento de policía y conservación de carreteras.

Audiencia

Señalamiento

Para mañana a las diez y media está señalada la vista en juicio oral y público con intervención del Jurado, de la causa instruida contra Felipe Morell Servera, acusado del delito de homicidio.

Representará al Ministerio Público el Abogado Fiscal señor Uribe; sostendrá la acusación privada el Abogado don Jaime Suau, y la defensa del procesado estará a cargo del Letrado don Miguel Amengual.

Militares

Servicio de la Plaza para hoy

Parada.—Palma. Jefe de día.—Comandante de Palma don Pedro Llompard.

Imaginería.—Teniente Coronel de Caballería don Bartolomé Ginard.

Hospital y provisiones.—2.º Capitán de Palma.

Vigilancia.—4.º Oficial de id.

D. O. de S. E.—El Coronel Sargento Mayor.—Baldomero de la Portilla

Orden General del día 13 de Junio de 1923

Art. 1.º El Excmo. señor Ministro de la Guerra en telegrama 11 actual dice:

«A efectos R. O. 8 marzo 1920 (D. O. n.º 55) participo a V. E. que por Real Orden 3 del actual (D. O. n.º 126) se anuncia concurso para cubrir vacante de Comandante Profesor de la 3.ª Sección de la Escuela Central de Tiro.»

Art. 2.º El Excmo. Sr. Ministro de la Guerra Rs. Os. telegráficas de 12 actual dice:

«Por R. O. 6 actual (D. O. n.º 124) se anuncia concurso para proveer una plaza Capitán Caballería Profesor Colegio Huérfanos Guerra. Lo digo V. E. para publicación esa orden general consecutiva Real Orden 8 marzo 1920 (D. O. n.º 55).»

«Por R. O. 6 actual (D. O. n.º 124) se anuncia concurso para proveer una plaza Comandante y otra Teniente profesor Sección Duque Ahumada Colegios Guardias Jóvenes Guardia Civil. Lo digo V. E. para publicación esa orden general consecutiva R. O. 7 marzo 1920 (D. O. n.º 55).»

«Por R. O. 6 actual (D. O. n.º 124) se anuncia concurso para proveer dos plazas Comandante profesor plantilla Academia Infantería. Lo digo a V. E. para publica-

LA FILADORA. Grandes Depósitos de Varias Fábricas de Tejidos. CON VENTA EXCLUSIVA PARA LAS ISLAS BALEARES. La casa mejor surtida y que continuamente recibe Grandes Partidas a fuera de precio.

En virtud de ellos probó Dios su misión divina. Relatados en la Escritura forman la aureola del santo profeta la cual resplandece mejor con los obrados en su sepulcro. Dice San Jerónimo que fué virgen toda su vida y es citado y nombrado en muchos lugares del Tesoro de la Revelación.

En virtud de ellos probó Dios su misión divina. Relatados en la Escritura forman la aureola del santo profeta la cual resplandece mejor con los obrados en su sepulcro. Dice San Jerónimo que fué virgen toda su vida y es citado y nombrado en muchos lugares del Tesoro de la Revelación.

Le Printemps. SAN NICOLÁS, 3-5. Recibidas las Novedades para Señora y Caballero. Gran surtido en Retinas, Crespones, Foulards, Tricots, Marrocaín lana y seda...

PADECEIS debilidad nerviosa y muscular? ¿Tenéis cefaleas persistentes, neuralgias, impotencia, dispepsia atónica? ¿Os falta apetito? Tomad el

JARABE HIPOFOSFITOS compuesto de Aguiló de Son Servera Jaime II, 107 (Bastaixos) PALMA DE MALLORCA

Religiosas. Día 14.—San Eliseo, profeta. El hijo de Saphat fué discípulo del Profeta Elias. Hallóse este trabajando en el campo, y una vez que le llamó no volvió a separarse de él hasta su rapto. Elias subió al cielo en un torbellino de fuego y dejó su espíritu a Eliseo quien, procurando el bien de Israel fué el centro de multitud de milagros.

SERVICIO TELEGRAFICO

De nuestra agencia particular

De Madrid

La cuestión de Marruecos

Traslado de heridos a Málaga
Melilla 13.—Han sido trasladados a Málaga con objeto de ingresar en el hospital militar de aquella plaza los capitanes Baltasar Estruch, Ramón García, Enrique Jiménez, Manuel Fernández, Rafael Sampedro y José Casado, todos heridos en los últimos combates.

Los regulares a Nador
Melilla 13.—Los regulares de Melilla llegarán en breve a Nador para reorganizarse cubriendo las bajas sufridas estos días.

Excursión a Tafersit—Discurso del alto comisario

Melilla 13.—Han realizado una excursión a Tafersit donde se sometieron varios jefes rifeños, los generales Martínez Anido y Royo Villanova y el alto comisario.

Este en un discurso que pronunció dijo que saludaba a todo el ejército y a los marroquíes adictos a España, felicitándoles y abrazándoles.

Añadió que cuando la patria y el Rey le encargaron la alta comisaría sintió grandes vacilaciones, pues se consideraba insignificante al lado de la magnitud del problema; pero que al ver la actitud de este ejército se sintió alentado y capaz de realizar la labor que se le encomendaba.

Con este ejército—dijo—se someterán por fuerza quienes no lo quieran hacer de grado.

Elogió los gloriosos combates de estos últimos días y dijo que cuando el Gobierno le preguntaba en horas recientes de amargura si aceptaba la responsabilidad de cuanto ocurriera contestó, sin vacilación, afirmativamente, porque contaba con un valiente ejército capaz de vencer siempre llenando de gloria a la nación.

Terminó su discurso dedicando un recuerdo a los que murieron por la patria.

Dimisión de funcionarios moros

Lo que dice el ministro de Estado

Madrid 14 a la 1'30.—El ministro de Estado ha confirmado la dimisión de los moros adictos Dris Ben Said y Dris-er-Riffi.

Ha añadido que Dris-er-Riffi encuentra restada su autoridad y discutida su gestión en las Cámaras, por la opinión y los responsables de la prensa y no quiere continuar en su puesto en dichas condiciones.

Lo mismo le ocurre a Dris-Ben-Said. El alto comisario ha conferenciado con Dris-er-Riffi convenciéndole para que retire su dimisión.

Responsabilidades

La causa por el desfalco de Larache

Madrid 13 a las 16.—Esta mañana se ha constituido el Consejo Supremo de Guerra y Marina para ver y fallar las causas instruidas contra el capitán de Intendencia don Manuel Jordán a quien se considera autor del delito de malversación de caudales públicos, y contra el paisano José Gargallo, acusado de encubridor en el desfalco de un millón de pesetas en Larache.

Presidía el Consejo el general Barrera y constituían además, el Tribunal, los consejeros militares señores Buigas y Picasso y los togados señores Valcárcel, Daroca, Alcocer y García Carreño.

Actuaba como ponente el señor Alcocer y de fiscal el auditor don Angel Norieg.

Este ha pedido el fallo de acuerdo con el pronunciado por el Consejo de Guerra celebrado en Ceuta.

El abogado del capitán Jordán don José Alcázar ha pedido la revocación de la sentencia pronunciada y la absolución del procesado o, en el caso de considerarle culpable que se le condene solo a dos años de suspensión de empleo y sueldo y se le aplique la multa correspondiente, por ser excesiva la pena de 20 años que pide el fiscal.

El defensor de Gargallo ha pedido la absolución de su patrocinado.

El procesamiento de Berenguer

Se ha dictaminado en pro de la concesión del suplicatorio

Madrid 14 a la 1'30.—La comisión que entiende en la concesión del suplicatorio para procesar al general Berenguer ha dictaminado en favor de la concesión por unanimidad.

Mañana quedará el dictamen en la Mesa y el martes será discutido.

Cotizaciones de Bolsa

Madrid 13 a las 22'00

Interior contado	71'15
Id. fin de mes	00'00
Amortizable 5 p. s.	94'90
Amortizable 4 p. s.	89'50
Acciones Banco de España	597'00
Compañía Arrendataria Tabacos	244'00
Exterior	87'65
Español crédito	00'00
Franco	43'15
Libras	31'10
Río de la plata	244'00
Cedulas Hipotecarias	89'00
Interior nuevo	71'15
Bonos del Tesoro	101'90

Barcelona 13 a las 23'00

Nortes	68'90
Alicantes	72'70
Andaluces	60'00
Río de la plata	00'00
Orenses	19'35
Coloniuales	69'00
Filipinas	00'00
Doeks	00'00
Franco	43'05
Libras	31'08
Dollars	6'63
Liras	31'30
Marcos	00'01
Franco Suizo	121'10
Franco Belga	00'00
Coronas	00'00

Política

La retirada de Cambó

El problema de las clases pasivas

Madrid 13, a las 20.—El subsecretario de Hacienda, al ser interrogado esta mañana por los periodistas acerca de la dimisión de Cambó, dijo que la esperaba.

—¿Qué motivos habrá tenido para retirarse en firme? preguntó un periodista.

—Su propia alma, repuso el señor Benítez Lugo.

—¿Renunciará el acta?

—Yo creo que sí.

Terminó la conversación sobre este particular diciendo el subsecretario, que quien siembra vientos recoge tempestades.

Después añadió, que el ministro de Hacienda dedi ca ahora preferente atención al problema que ofrece la legislación de las clases pasivas, mes el regimen actual afecta a aquellos funcionarios tanto civiles, como militares, que han ingresado en el servicio con posterioridad al Real Decreto de 3 de marzo de 1917 o que ingresen en lo sucesivo.

Propone el señor Villanueva, someter a las Cortes el oportuno proyecto de ley, para proveer tal necesidad porque el Estado, en las actuales circunstancias no puede abandonar a los funcionarios cuando se inutilizan, después de haber utilizado sus servicios durante su vida toda, como tampoco puede abandonar a las viudas de estos y a los huérfanos.

Manifestaciones del duque de Almodóvar

Acerca de varios asuntos
Madrid 13, a las 20.—Al recibir a los periodistas el ministro de la Gobernación afirmó que no tenía nuevas noticias del estado de la huelga de transportes de Barcelona.

Dijo también que acerca de los sucesos ocurridos ayer en Zaragoza no tenía tampoco nada que comunicar.

Añadió que, según comunicaba el Gobernador de dicha última capital, ha sido dictado auto de procesamiento contra un individuo que fué detenido días pasados, y que se sospecha pueda tener relación con el asesinato del cardenal Soldevila.

Hablando del proyecto sobre tenencia indebida de armas dijo que será leído en el Congreso dentro de unos días, por el ministro de Gracia y Justicia en atención a que implica la reforma de algunos artículos del Código Penal.

Noticias generales

La causa contra la Remonta de Ecija

Madrid 13 a las 20.—Hoy ha comenzado el Consejo Supremo de Guerra y Marina la vista de la causa por existencia de un fondo particular en el tercer depósito de la Remonta de Ecija.

Los procesados son un general de división, dos coroneles, tres tenientes coroneles, y un capitán, todos del Arma de caballería.

También están procesados un comisario de Guerra y un capitán de Intendencia.

Se les sigue causa por la adquisición de un tren de trilla, en cuya operación, según parece, hubo falsificación de documentos y malversación de fondos.

El fiscal pide, por la mayoría de los procesados un año, ocho meses y veintidós días de prisión y para el resto dos años de suspensión de empleo y sueldo.

Audiencias del Rey

Madrid 13 a las 20.—Despacharon esta mañana con el Rey, el jefe del gobierno y los ministros de la Guerra y Marina,

Terminado el despacho ordinario, recibió el monarca audiencia militar.

Mas tarde recibió al Embajador de España en Bruselas, señor Marqués de Villalobar, que vino para pasar unos días en Madrid.

Manifestaciones del Director de Orden Público.—Donativos a la policía de Zaragoza

Madrid 13 a las 20.—El Director de orden público recibió esta mañana a los periodistas y después de darles cuenta del fallecimiento del agente de policía señor Solorzano, que fué herido anoche por unos sindicalistas en Zaragoza, les manifestó que había enviado mil pesetas a la familia del malogrado policía y otras mil al agente señor García que persiguió a los agresores.

Hizo a continuación un gran elogio de los dos citados funcionarios.

Agregó el señor Blanco, que había dado las órdenes pertinentes, para que en la dirección de orden público se coloque un cuadro de honor en el que figuren los nombres de todos los funcionarios del cuerpo de vigilancia y seguridad que han muerto en el cumplimiento de su deber.

Asamblea de Cámaras de Comercio

Continúan las sesiones.—El problema de Marruecos

Valladolid 13.—Ha continuado sus sesiones secretas la Asamblea de Cámaras de Comercio que se está celebrando en el Ateneo, que cedió galantemente sus salones al efecto.

Se trató del problema de Marruecos conviniendo en que no puede continuar el actual régimen y que los gastos que ocasione la implantación del protectorado civil deben sustituirse con ingresos propios de la zona de Marruecos.

Después han comenzado a discutirse los temas que afectan a la tributación.

Recepción

Valladolid 13.—En el Ayuntamiento se ha celebrado una recepción en honor de los asambleístas, a la que han concurrido todas las autoridades y personalidades.

El alcalde pronunció un discurso dando la bienvenida a los asambleístas.

En nombre de éstos el Presidente de la Cámara de Comercio de Bilbao dió una nota vibrante elogiosa para Castilla.

Encareció la necesidad de una mútua compenetración de regiones para el resurgimiento de España.

La situación de Barcelona

La prensa de Madrid y el conflicto de Barcelona
Madrid 13 a las 20.—Todos los periódicos

de la mañana dedican informaciones referentes a las noticietas que llegan de Barcelona.

Dan la noticia de la retirada de Cambó dejando su dirección de la Lliga y renunciando el acta de diputado, no obstante se abstienen de hacer todo comentario.

El Jefe del Gobierno y los periodistas.—El conflicto catalán

Madrid 13 a las 20.—El Jefe del Gobierno señor Marqués de Alhucemas, al recibir a los periodistas esta mañana, dijo

que al mediodía serían entregadas las bases redactadas por los patronos para ver si se puede solucionar la huelga de transportes.

Supongo—agregó el Marqués—que se podrá terminar la discusión del Mensaje de la Corona en el Senado.

Esta tarde irá el señor Villanueva al Congreso para contestar al señor García Prieto a la pregunta formulada sobre Marruecos.

Claro está, dijo el presidente, que este debate no se planteará en toda su amplitud hasta el próximo viernes.

Del Extranjero

La revolución en Bulgaria

Es inminente la contra-revolución

Fiume, 13.—Comunican de Sofía que es inminente la contra-revolución en Bulgaria.

Las bandas campesinas que han permanecido fieles a Stambuliski y organizadas militarmente por él se disponen a marchar sobre Sofía, la capital búlgara.

Las autoridades parecen no inquietarse mucho por el avance de las fuerzas campesinas, que a pesar de todo están lejos de tener la organización y cohesión necesarias para poder hacer frente a las tropas.

El nuevo ministro de Negocios extranjeros

Sofía, 13.—El nuevo ministro de Negocios Extranjeros, coronel de Estado Mayor del ejército búlgaro, Cristo Kalkoff, ha sido ayudante de campo del rey Boris en 1922.

Había dimitido como protesta por la detención de los ex-ministros amigos de la Entente y contra el régimen internado por Stambuliski.

Turquía y la revolución búlgara

Constantinopla, 13.—La revolución búlgara ha separado a Turquía de la región oeste.

El tren expreso de Oriente no llega hace dos días.

Se mira a la revolución con cierta ansiedad a causa de la situación de Turquía occidental.

En toda Bulgaria se ha establecido una rigurosa censura que es la causa de que se desconozcan los acontecimientos que hayan podido seguir al golpe de Estado.

La cuestión de las reparaciones

Los aliados y la nota alemana

Hay divergencia de pareceres
Paris 13.—El Gobierno francés no ha recibido ninguna comunicación oficial sobre la deliberación del Gabinete británico acerca de las reparaciones, sobre la cual daba la prensa de ayer una interpelación oficiosa que transmitimos.

Todavía no ha podido, pues, tratar de la actitud que le conviene adoptar.

Parece seguro sin embargo que el Gabinete de Mr. Poincaré aceptará la proposición británica por considerar las proposiciones alemanas como una base de decisión entre los aliados.

Sin que Alemania empiece por cesar en su resistencia pasiva la proposición sub-

sidaría de reunir una comisión de peritos no será acogida favorablemente.

En Bruselas reina decepción entre los que confiaban que Inglaterra se uniría a Francia y Bélgica para exigir colectivamente a Alemania el abandono de su resistencia pasiva en el Rhur.

Se lamenta que el Gabinete inglés se adhiera de algún modo a la tesis alemana de resistencia espontánea de poblaciones en el Rhur y se encuentre una desdichada alusión al proyecto de Bonar Law.

Se recuerda que Thennis declaró en Paris, en enero, como lo ha hecho ahora Poincaré, que este proyecto era inadmisiblemente tanto para Bélgica como para Francia.

Por último no se disimula que se hace difícil toda respuesta colectiva de los aliados a la segunda nota alemana.

Se cree pues que habrá una respuesta común franco-belga a la que se adherirá eventualmente el Gobierno italiano para invitar a Alemania a cesar en su resistencia como condición previa para el examen de las proposiciones y que la contestación se limitará a este solo punto.

La actitud de los Estados Unidos

Washington 13.—Informaciones salidas del Ministerio de Negocios extranjeros dicen que los Estados Unidos están dispuestos a discutir con las otras naciones la solución del problema de las reparaciones y que acogerán favorablemente toda invitación para participar en ella.

Francia

El entierro de Pierre Loti

Paris 13.—A propuesta del ministro de Marina M. Maiberti el Consejo ha decidido que el entierro del novelista Pierre Loti sea costeado por el Estado.

El cadáver será trasladado por un torpedero desde Rochefort a la isla de Olerón, donde tendrá lugar el sepelio el viernes.

El Gobierno estará representado en dicho acto por el ministro de Instrucción Pública M. León Bernad.

Autos Novo

Se vende completamente equipado casi nuevo 3 asientos a toda prueba, ha recorrido 1.200 kilómetros 5 ruedas, neumáticos Continental 4.000 ptas.

Otro de 2 asientos usado igual equipado 3.200 ptas.

Para informes: A. BIBILONI, Avenida Alejandro Rosselló, n.º 17.

Sea V. previsor

Grande y espacioso con agua abundante, situado en punto céntrico de Palma, se alquila. Informes: Agencia de Anuncios, Sintas 16.

SÓLLER CENTRO DE EXCURSIONES

EI GRAND HOTEL FERROCARRIL en Sóller,
Tiene organizado un servicio a Fort-fait, (todos los Domingos) entre
Palma - Sóller - Torrent de Pareis y viceversa
Comida en el Torrent TRES PLATOS FIAMBRE Y FRUTAS

1.ª Clase **16'50** Ptas. 2.ª Clase **15** Ptas.

NOTA.—Los carnets se despachan en la Estación de Palma. Caso de que el tiempo no lo permita se avisará en la Estación.

Segundo Congreso Internacional de Ciencias Administrativas

(Continuación)
Temas

Primera sección.—Administraciones municipales

- 1.º Medios empleados en cada país para proteger la autonomía comunal contra las intromisiones del poder central y para garantizar la libertad individual contra la arbitrariedad de las autoridades municipales.
- 2.º Cuotas e impuestos comunales. Influencia de la política financiera de los Estados sobre los ingresos municipales. Aumento de los presupuestos municipales, causas y efectos. Medios de crearse los municipios por sus propias fuerzas, recursos suficientes.
- 3.º Administraciones económicas municipales.
- 4.º Intervención de los gastos municipales.
- 5.º Estabilidad en los empleos municipales.
- 6.º La atribución a la autoridad administrativa de los casos de tutela ¿es más favorable a la buena gestión de aquélla que la atribución de estos casos a la autoridad judicial?

Segunda sección.—Administraciones intermediarias entre el Estado y los municipios

- 1.º Uniones intermunicipales.
- 2.º Unificación de servicios de ciudades y municipios sub-urbanos formando aglomeración.
- 3.º Circunscripciones administrativas.
- 4.º Utilidad de las administraciones intermediarias entre el Estado y los municipios. Atribuciones.
- 5.º Creación y gestión de establecimientos provinciales, departamentales (regionales), etc.

Tercera sección.—Organizaciones centrales públicas y privadas

- 1.º Finalidad y misión de las administraciones públicas; su influencia sobre los progresos económicos, financieros y sociales; grado de autonomía a otorgar a las administraciones.
- 2.º Reglas que deben presidir a la distribución de los departamentos ministeriales.
- 3.º Administraciones militares y navales.
- 4.º Administraciones coloniales.
- 5.º Misión de los Consules.
- 6.º Expropiación por causa de utilidad pública; métodos seguidos y métodos a seguir.
- 7.º Misión de las Comisiones tempo-

rales y permanentes, Intervención de elementos no profesionales. Obligación y gratuidad o modo de remunerar a cada cual.

8.º Colaboración de organismos privados y especiales con los poderes públicos.

9.º Responsabilidad de los funcionarios. Responsabilidad directa o por intermediario. (Punto de vista jurídico).

Cuarta sección.—Administraciones internacionales.—Documentación

1.º Documentación administrativa.—Establecimiento, redacción, clasificación de piezas; documentos en uso en la administración; simplificación de escrituras, fórmulas, relaciones de hechos.

2.º Documentación relativa a las ciencias administrativas.—Escritos de todas clases concernientes a las ciencias administrativas y organismos encargados de recoger, conservar y comunicar las informaciones de interés para las diversas de la administración.

3.º Organización sobre una base regular de una oficina internacional de documentación administrativa desarrollando los principios a este efecto adoptados en 1910.—(Museo Administrativo Internacional).—Dotar a esta oficina de medios materiales de trabajo para la mejor economía en establecer los servicios en conexión con los de las instituciones instaladas en el Palacio Mundial y centralizar todas las publicaciones oficiales. Información sobre los métodos seguidos en materia de documentación administrativa (misión de los papeles escritos y de los impresos en la información y transmisión de las órdenes o instrucciones; clasificación de los archivos administrativos). Las enseñanzas de la documentación en las grandes empresas privadas.

4.º Organización de los Congresos de Ciencias Administrativas.—Transformación del Congreso en una asociación internacional en actividad permanente; carácter federativo conveniente a la organización, al efecto de apoyarse sobre la unión de los numerosos organismos ya existentes para el estudio de las cuestiones administrativas. Posibilidad de afiliarse las Asociaciones internacionales para fines conexos a modo de secciones de la organización (ejemplo: la Unión internacional de ciudades).

5.º Otras administraciones internacionales.—Tipos diversos; objeto; utilidad; tendencias. Instituto internacional de agricultura; oficinas internacionales para la publicación de las tarifas de aduanas;

idem de la propiedad industrial estudiadas desde el punto de vista de su funcionamiento y de la documentación.

Quinta sección.—Preparación para las funciones públicas.—Perfeccionamiento de los métodos administrativos

1.º Preparación para las funciones públicas. Educación administrativa. Condiciones de admisión. Práctica. Selección del personal. Exámenes de promoción.

2.º Estatuto de Funcionarios.

3.º Métodos administrativos de Fayol, Taylor, Solvay, etc. Aumento del rendimiento útil de los funcionarios. Experiencias hechas, resultados, etc.

4.º División del trabajo. Ventajas e inconvenientes de la división de servicios administrativos y técnicos.

5.º Manera de mejorar el trabajo administrativo, especialmente por el desenvolvimiento de la iniciativa de los funcionarios; por el desarrollo del sentimiento de la responsabilidad y por la reforma de la jerarquía administrativa.

6.º Intervención de los poderes legislativos en el aumento del funcionamiento. ¿Cómo remediar estas tendencias? ¿Medidas preventivas, curativas o represivas?

7.º Ejercicio del derecho parlamentario de enmiendas en la confección de las leyes y de los remedios que llevara a su manera de ejecutarlos.

8.º Medios de reducir los gastos públicos por el aumento del rendimiento útil de los funcionarios y por la substitución de la iniciativa privada a la del Estado. Otros medios: primas, etc.

9.º Intervención de las administraciones.

10.º Compatibilidad de las administraciones. Métodos expeditivos.

(Concluirá)

Agencia de Anuncios

Sintas, 16 — Teléfono 227

ACADEMIA "RIPOLL"

RAMBLA, 76 - (Edificio Colegio Notarial) - PALMA

Preparación especial para el Ingreso y estudios de Bachillerato, Comercio, Magisterio y Náutica y para oposiciones a Maestros, Correos, Telégrafos, etc. etc.

GRAN ÉXITO en el ramo de MATEMÁTICAS

De 39 alumnos presentados desde su fundación en los exámenes de Junio, de las asignaturas de Aritmética, Geometría y Algebra y Trigonometría, APROBARON 36, muchos con Sobresalientes y Notables.

Han aprobado además, el 98 %, de las asignaturas

PROFESORADO: D. Jaime Ripoll Cañellas (Maestro Nacional y Oficial de Correos); D. José María Olmos (Catedrático de Gramática y Literatura en la Escuela Normal de Maestros de Palma); D. Felipe Saiz Salvat (Catedrático de Matemáticas de la misma); D. Amadeo Visa Tristany (Catedrático de Pedagogía de la misma, y antes, durante tres años, Catedrático de Física, Química, H. Natural y Agricultura en la misma de Cádiz); D. Antonio Ferrer Ferrer (Capitán de la Marina Mercante); don Onofre Bostard (Oficial de Telégrafos); D. Miguel Fullana (Perito Mercantil); D. Federico Garau (Perito Mercantil); D. Guillermo Palmes (Maestro Nacional); y Rdo. D. Andrés Roig (Profesor de Latín)

CURSILLO DE VERANO para los reprobados de otras Academias, pues este curso NO HA TENIDO NINGUN SUSPENSO

HONORARIOS: 25 PESETAS MENSUALES

Informes y matrícula en el domicilio particular del Sr. Director (MERCED 42 - 3.º) de 12 a 3 tarde.

Crónica de Mahón

Prácticas aero-navales

Estos pasados días se espera la llegada del buque porta-aviones «Dédalo» de nuestra marina de guerra que permanecerá en nuestras aguas algunos días realizando prácticas.

Reina en esta ciudad mucho entusiasmo por tal motivo, pues hasta la fecha, ningún avión ha cruzado sobre las tranquilas aguas de nuestro puerto, que, como base de hidroaviones, está llamado a ser uno de los más importantes del Mediterráneo español, y es de suponer que nuestro ilustre paisano don Pedro M. Cardona, jefe de la escuadrilla aero-naval, no defraudará los deseos de los menorquines, ofreciéndoles un espectáculo hermoso, que habrá de figurar en los anales de la Historia menorquina.

También se espera la llegada de una escuadrilla de submarinos que quedará destinada en nuestra Base Naval, cuyas obras están muy adelantadas, estando dotada de todos los elementos indispensables para figurar como una de las mejores en su clase.

En la actualidad se está construyendo un nuevo muelle próximo al recientemente terminado, todo lo cual viene a mejorar y embellecer la orilla norte de nuestro puerto.

Un buen concierto

Ayer tarde, la brillante banda del Regimiento de Infantería de Mahón número 63, inauguró la serie de conciertos que durante el verano se celebran en el Paseo de Isabel II.

El paseo estaba totalmente ocupado, reanando una animación y un interés extraordinarios por oír un repertorio de escogidas obras del maestro Chopin.

La expectación era aún mayor por cuanto la citada banda está dirigida en la actualidad por un ilustrado músico mayor que por su modestia y relevantes cualidades ha logrado captarse toda clase de simpatías.

Nosotros recordamos muy bien otros tiempos en que la citada banda realizaba una labor brillante, pero nunca vimos agruparse a su alrededor tanta muchedumbre, ni tampoco oímos el gran número de aplausos prodigados al terminar cada ejecución.

Recojemos esta nota, para dejar confirmado lo que dijimos no hace mucho, tratando precisamente del grupo filarmónico militar, y premiar así, aunque muy modestamente, la brillante actuación de su director, don Federico Delgado Rey que está siendo muy felicitado.

El alumbrado público

Con motivo de la inauguración de los conciertos vespertinos se encendieron ayer las nuevas farolas instaladas en el Paseo de Isabel II. La nueva instalación causó algún mal efecto y pudimos oír algunas censuras.

Realmente, después de tanto aparato creímos honradamente que nuestro paseo ofreciera mejor aspecto, pero quedamos defraudados.

Otro tanto ocurre con los faroles de la calle del Doctor Orfila que ya no alumbran lo que al principio, pues poco a poco han ido perdiendo sus bríos.

Sentimos tener que tratar de este asunto porque nos duelen las censuras, pero faltáramos a nuestro deber si no nos hicéramos eco del rumor público que suele ser el más acertado y el más digno de tener en cuenta.—C

SE VENDE

Falucho nuevo. 33 palmas, motor Ballot 68 HP. 4 cilindros.
Informes: San Miguel, 120 - Palma.

Canoa automóvil

Eslera 8 metros. MOTOR OTTO legítimo. Véndese a precio económico.
Informarán en la Agencia de Anuncios Sintas, 16 y Conserje Club Regatas, Palma.

Revista de Prensa

El juego de los debates

De un editorial de «El Sol»:

«Ya han comenzado los debates en las Cortes españolas. Los han iniciado el señor Cierva en el Congreso, sobre la política electoral del Gobierno, y el Conde de la Mortera en el Senado, sobre Marruecos. Pareció al señor Cierva que era demasiado corto el espacio de una sesión para tan extenso tema, y anunció, en el curso de su perorata, que reanudaría el debate una vez constituido el Congreso, considerando nada más que como prólogo el discurso inicial. El señor Cierva y todos los señores diputados saben que tales debates son perfectamente inútiles, porque toda elocuencia que en ellos se derrame y todas las revelaciones que se saquen a luz pública no bastarán para que las minorías conquisten un solo voto a la mayoría, ni ésta uno solo a aquéllas.

Estas discusiones sirven a lo sumo para hacer manifiesto que todos los Gobiernos proceden de manera semejante cuando se trata de suspender Ayuntamientos y funcionarios, desenterrar pleitos de adversarios políticos en los Juzgados, abusar de la fuerza pública, escamotear documentos notariales y censos, resucitar electores muertos, amañar Tribunales de actas y usar, en fin, todos los recursos de la obstetricia electoral para obtener un lucido grupo parlamentario. «Todos somos unos», podría ser el lema de los partidos de gobierno, sin distinción alguna. ¿Quién puede, con autoridad moral, arrojar la primera piedra? Lo cual no impide que todos sean a arrojarla y a revolver la cienaga que llega hasta el cuello de los más puros. Si se pretende concluir de desacreditar el sistema parlamentario español, los frutos no pueden más espléndidos. Pero pasan legislaturas tras legislaturas; tiran hombres y grupos en la fabricación de Parlamentos; no solo no se corrige nadie, sino que cada cual acrecienta más y más los vicios del sistema, y de añadidura se pierde lastimosamente el tiempo en discutir lo que todos conocen y lo que nadie tiene el serio propósito de enmendar. Por lo menos podrían ahorrarse al país, ya fatigado de tan repetido espectáculo, estos torneos del «más eres tú» que a nada provechoso conducen.

Luego vendrá el debate sobre el Mensaje de la Corona y volverá a abrirse la espita oratoria y a aflir el farrago verbalista a torrentes, sin que al cabo de las interminables jornadas se haya llegado a ninguna conclusión eficaz, como no sea al lucimiento personal—muy relativo—de los jefes de grupo y divos de las grandes ocasiones. Ningún Parlamento del mundo pertenece de ese carácter, casi exclusivo, de Academia, Ateneo o Club político que

distingue a las Cortes españolas. Hay en ellas un virus oratorio, una enfermedad pasional por la elocuencia—generalmente vulgar, pobre de conceptos y chabacana de forma—que hace olvidar a los representantes de la nación que el verbo no debe ser un fin en sí, sino un medio para la acción, que en este caso son las leyes.

Rara vez interviene nadie en las cuestiones más concretas, en aquellas que exigen estudio de realidades específicas, determinadas, numéricas; por ejemplo, en la discusión de los presupuestos; pero anécese un debate genérico, donde la retórica no necesita andar con frenos de razón y conocimiento, y veremos levantarse uno tras otro a todos los primates parlamentarios y rivalizar, no en celo cívico, sino en brillantez sonora y en polémica personalista. A veces, hasta los asuntos más corrientes se quieren revestir de grandilocuencia ciceroniana. Días atrás escucháramos a un senador que hablaba de «piedras millarias» y de la «Via Apia». Pero no se trataba de un discurso sobre arqueología ni sobre historia, sino de una prosaica cuestión de trigo.

En otras circunstancias, estos oratorios juegos de artificio podían parecer inocentes y a veces hasta entretenidos, por lo que en ellos siempre de refidero o palestra. Tales ejercicios, ahora, cuando la nación está impaciente porque comience el proceso de las responsabilidades civiles, han de interpretarse como argucias dilatorias o evasivas. Se viene encima el verano que suele ser socorrido pretexto para dar cerrajejo al Parlamento. Cada día que se pierde, por lo tanto, en debates que nada esclarecen, por tanto conocido de lo que se discute, ni a nada conducen, como no sea a malgastar el tiempo, ha de ser mirado desde la calle con suspicacia y enojo. Los momentos nacionales son de gravedad y nada propicios a juegos más o menos brillantes, pero estériles.»

La irresponsabilidad

De un artículo de Eduardo Ortega Gasset:

«Si se pudiese someter la patología colectiva a consulta y dictamen de una eminencia científica con igual simplicidad que se conduce a un enfermo a una clínica, yo habría intentado hacerlo con una respetable matrona, a la que denominaríamos opinión parlamentaria. Desde hace tiempo vengo experimentando esta alarma; pero me tranquilizaba el pensar que serían erróneas apreciaciones, acaso motivadas por una larga ausencia, al agravar condiciones de inadaptación a este triste ambiente de fariseísmo y de artificio. ¡No, sin embargo! En la tarde última los síntomas de desvarío fueron patentes.

El señor La Cierva se levantó para combatir un dictamen del Tribunal Supremo.

Con la lenta y trabajosa retórica que le es peculiar, atacaba al Gobierno por los atropellos electorales que imputaba a sus agentes y al Alto Tribunal, porque con toda vehemencia y copia de datos demostraba que había incurrido en manifiesta falsedad.

Hasta aquí nada hay de sorprendente. Muy natural, muy legítimo, además, que don Juan de la Cierva se indigne contra lo que el supone una injusticia cometida en daño de sus amigos políticos. Ojalá, no distante, lleno de asombro. ¿Cómo puede impunemente, ante una asamblea tan selecta, adoptar esas actitudes el hombre que dirigió las elecciones del Gobierno Maura y que tuvo por compañero en Gracia y Justicia al vizconde de Matamala? ¿Recordáis?... Una nube de violencia se abatía sobre los distritos. El Poder público jamás había adoptado gestos de menor respeto a la ley. Delegados, espesos como langosta, auxiliados por numerosa Guardia civil, imponían la voluntad del Gobierno. Los que, con un resto de candidez, creían aún en la autoridad depuradora del señor Maura, le dirigían telegramas de protesta y recibían contestaciones eutrapélicas. No recordemos más, porque el detalle sería enojo inadecuado en este artículo y basta la evocación para que vuelva a la mente de todos.

Para cuantos en la política actúan era bien sabido que el alma de aquella batalla rifeña por las actas había sido el orador de esta sesión. Y luego, ante el gesto de repugnancia que aún se experimentaba por los magistrados del más elevado Tribunal civil, y venciendo las resistencias obligadas para mantener un prestigio necesario, fué el mismo político conservador el que coleccionó aquel montón de electoral inmundicia, y con sus gestiones y su influjo lo convirtió en dictámenes, que era compromiso de honor votar ciegamente y oprimiéndose fuertemente la nariz. Entonces hizo el señor La Cierva una prodigiosa cosecha de falsedades consagradas y se constituyó en el más violento expugnador de la voluntad de los electores. Mucho se había hecho antes, aunque con reticencias y disimulos, que eran, al cabo, la agonía del pudor. Este, en cuanto a las contiendas del sufragio, murió a manos del exministro de la Guerra, encartado hoy también en otras más tristes responsabilidades. Y actuó de ayudante un ex magistrado del Supremo, que volvió luego a ocupar sus sitials, y el cual confesó, ante el asombro de la Cámara, los capotazos que había tenido que dar para cuadrar el toro.

El señor La Cierva, con gesto de tribuno sin mácula, exclama: Si este Gobierno establece tales novedades en materia electoral y acude a tales atropellos, el mal ejemplo podrá ser seguido por otros».

«No es una manifestación morbosa, mezcla de amnesia y de insensibilidad, que pudiera hacer tales afirmaciones en medio de un completo silencio?»

Proletariado intelectual

De una crónica de Antonio Zozaya:

«Con frecuencia insisten algunos artísticos documentados en sostener una tesis que ha sido adoptada y reconocida como verdadera por los revolucionarios de la Rusia roja soviética. Esta tesis no puede ser más desconsoladora. Afirma que todas las revoluciones políticas han sido realizadas por obreros intelectuales, sin otro objeto que aumentar el número de empleos públicos.

«La posibilidad de estas revoluciones burguesas se agota, empero, y la evolución económica se realiza ya a despecho de este proletariado. El trabajo del obrero intelectual casi nunca es útil; no hace sino hurtar el cuerpo al verdadero trabajo. En resumen: el intelectualismo profesional desaparecerá a medida que sea mayor la cultura de los obreros manuales.»

Cierto que lleva trazas de cerrarse el ciclo de las revoluciones políticas hechas por y para la burguesía; pero la evolución económica puede discernir, en el fondo, el triunfo definitivo únicamente al trabajo manual? Dudo que se acierte al consignar tal afirmación.

En todos los órdenes humanos, incluso el meramente fisiológico, la evolución se realiza substituyendo la energía nerviosa a la muscular. Suponer una futura evolución en que el triunfo pueda ser de la actividad física y aun ininteligente, es afirmar una regresión imposible. Todas las revoluciones han sido provocadas por los obreros intelectuales; pero no para buscar empleos y medros particularísimos (éste puede bien haber sido un resultado contingente), sino para imponer a las sociedades un nuevo estado de ideación, de conciencia y vida, una concepción superior del Derecho y moralidad, una nueva fase de evolución.

Y no han sido únicamente los intelectuales, que ahora se dice, los agentes primeros en estos cambios, sino que forzosamente han de serlo en toda evolución futura; porque la evolución social implica eso: un mayor predominio de la inteligencia sobre la fuerza, resorte de las sociedades primitivas, una emancipación para los humildes del trabajo manual por la aplicación del intelecto. Así, los «chillados», de que habló Nordau al pintar la fortaleza social, nunca dejarán de ser frente a ella los más temibles y valerosos asaltantes.

En el desenvolvimiento de la ley del progreso jamás la Historia ha discernido el triunfo a las máquinas, sino a los hombres que las manejan.

Para emanciparse, las aristocracias necesitarán primeramente esculpir en blasones sus mezafías, como para formular las clases medias los derechos del hombre fué preciso que, excediendo en saber a la nobleza, apagasen las agudezas de Versailles con la ciencia de la Enciclo-

pedia y la elocuencia del Juego de peleta.

Para que el proletariado triunfe necesita intelectualizarse. La victoria es de los más adaptados, y el medio lleva impreso, de cada vez más, el sello de la inteligencia del hombre. En el moderno paraíso, todos los seres hablan como la serpiente y todas las plantas son del bien y del mal porque en todas ha descifrado el hombre el lenguaje sublime de la Naturaleza. La causa del obrero es hoy la del intelectual (intelectual, no imaginativo). Si lo olvida, será siempre como la herramienta: una prolongación del brazo que obedece, jamás una difusión del cerebro que manda.»

HOTEL RITZ

BARCELONA

Precios de pensión completa: en el Hotel y Anexo: 25, 27,50, 30, 32,50, 35, 37,50, 40 pesetas diarias.

Pídanse las habitaciones por su tarifa. TEL.: RITZOTEL - BARCELONA

Comandancia de Artillería de Mallorca

Por el presente anuncio se convoca a los Señores constructores, para que antes del día 20 del corriente mes, presenten proposiciones al Comandante Mayor de la citada Comandancia, cuyo Cuerpo necesita adquirir, 1000 pares de alpargatas, 500 chalecos de abrigo, 500 cenidores, 2000 pañuelos de bolsillo, 50 metros de galón para Sargento, 80 m. de id. para Cabo y 50 m. de id. para Artillero 1.º
Palma 11 de Junio de 1923.—El Comandante Mayor, M. Ribas de Pina.

El Dr. Lobisch

MÉDICO ALEMÁN

Especialista en enfermedades de la Piel
Sindicato, 124 - pral.

Consulta: de 9 a 1

BACALAO

Bank y Labrador superior a 1,20 pesetas Kgr.

Cotoner, 75 — Santa Catalina

El Odontólogo

D. Juan Ticoulat, se ha encargado nuevamente de su Clínica Dental, establecida en la calle de Jaime II, 84. Palma.

PÁGINA DEPORTIVA

CRÓNICA SEMANAL

La actualidad futbolística

Amateurs y profesionales

Las victorias de una selección vasca y el Barcelona F. C. sobre los equipos profesionales Birmingham y Dundee respectivamente, han morido otra vez el sentimiento patriótico crónicamente. Nuevamente hoy quien nos cree superiores a todos. Nosotros no nos hemos impresionado ante tales victorias, logradas en buena lid, a fin de no llevarnos luego un desengaño como ocurrió recientemente a los belgas, quienes en su primera visita oficial del equipo seleccionado a Londres volvieron a su país después de un serio descalabro.

A los que tan favorablemente les ha impresionado la victoria de nuestros futbolistas, será necesario recordarles las bonitas derrotas recogidas también por nuestros compatriotas y si ello no fuera bastante, el club profesional escocés Glasgow Rangers bate en Berna al equipo campeón de Suiza por 7 a 0 y el finalista de la Copa de Inglaterra, West Ham United ha ganado casi todos los partidos jugados en Checoslovaquia y Austria. Su contrincante en la Copa ha derrotado con enorme score a la mayoría de once's que se le han puesto enfrente por Suecia y Noruega.

Y ello sin contar que los clubs profesionales al terminar la temporada oficial varios de sus mejores jugadores dan por terminado el juego, puesto que ya tienen lo suficiente con la Copa y Campeonato oficiales. Los reservas son quienes llevan el peso de estas *fourteen* de verano.

El gran Mariano Arrate, capitán del once vasco que ganó al Birmingham dijo: «Una vez al año nos permitimos una pequeña locura como esta».

Y cuando Echeveste marcó el *goal* de la victoria, dijo un crítico del Norte:

«Ya no fueron siete los delanteros ingleses; eran nueve de los once's que atacaban, pero faltaban tan sólo seis minutos para terminar el match y aún cuando en una de las ocasiones creímos seguro el empate, éste no fué logrado».

Lo que da a entender que a pesar del triunfo obtenido por los vascos, los profesionales ingleses, hoy por hoy, son los mejores jugadores mundiales sin discusión.

También pueden hacernos meditar seriamente los pequeños contratiempos del equipo seleccionado militar español en Lisboa y del once representativo de Galicia.

En España se juega mucho al fútbol; pero no tanto para olvidarnos que en los otros países pueden vernos.

Seguindo la tournée del Meteor

Sin comentario alguno y limitándonos a subrayar un párrafo, copiamos de «El Liberal» de Madrid.

«Con motivo de las fiestas del Corpus, y organizado por el Valencia F. C., se ha

verificado por primera vez un torneo entre los organizadores, el Meteor de Praga y el Fiorente de Génova, teniendo poco interés ninguno de los tres encuentros celebrados.

El primer partido fué entre el Meteor y el Valencia, venciendo el primero por 4 goals a uno. Fué muy aburrido, presentando muy mal equipo los valencianos, los cuales jugaron muy mal.

En el segundo ganó también el Meteor al Fiorente por cinco goals a uno, éste de *penalty*. Fué un dominio constante de los vencedores.

El último partido tuvo de todo. No se vió juego, pues dominó completamente el Valencia. En el segundo tiempo marcaron siete tantos los valencianos, sin que por su parte el Fiorente obtuviera el de honor.

El Meteor es flojito. Únicamente tiene un buen conjunto. Destacan el extremo izquierda y defensa derecha.

El Fiorente, primer once italiano que nos visita, ha causado gran decepción, pues es flojísimo.

El Valencia, a excepción del segundo tiempo contra el Fiorente, ha estado desgraciado, aunque se les va notando ya un conjunto en sus filas, fruto del constante entrenamiento a que se les somete».

Luego los checos se trasladaron a Alicante donde contendieron contra el Club Natación, nuestro antiguo conocido: sólo tenemos la noticia exacta del siguiente telegrama; *empatados a dos*. Otro elocuente resultado.

El domingo, en Murcia, el equipo del Murcia F. C. venció al Meteor, de Praga, por cuatro tantos contra dos.

Los arbitrajes

Sabemos que fué oportunamente solicitado uno de nuestros más autorizados referes, para el arbitraje de un partido celebrado recientemente, siendo negada la cooperación por parte del excelente deportista, debido a lamentables acontecimientos, cuyo proceder grosero por parte de espectadores, si es que tal título pueda concedérselas a las hordas que sólo acuden al campo para insultar a jueces y jugadores, ha decidido, al inteligente referé, no actuar por ahora en nuestros terrenos de juego.

Quizá tal decisión complazca a los que sólo anhelan el triunfo de los suyos.

A nosotros nos produce honda pena al ver que hemos llegado ya al vergonzoso estado; no poder garantizar la actuación de quien sólo por deporte actúa en un partido de foot-ball, es intolerable.

La idea nacida en el seno de un modesto club, de celebrar algún acto de desagravio por las groserías de que fué víctima, a quien tan generosamente siempre actuó en tantos partidos de fútbol, la suscribimos enteramente siendo de aplaudir tan bella iniciativa.

Vaya nuestra felicitación a los organizadores.

A. S. M.

Ningún jugador puede interponerse a otro, a no ser que estuviese a cuatro pies del balón, excepto en el caso de que dicho balón se encontrase dentro de la superficie de su meta. El arbitro principal es el que decide todas las faltas; a la primera falta debe llamar la atención del equipo, y en las sucesivas una tentativa franca de *goals*.

Una tentativa franca se concede alineando a tres defensas del bando defensor dentro de la «línea de los cuatro pies» y dar el balón a tres delanteros del equipo contrario en la «línea de los 15 pies» o «línea de castigo».

Falta es todo juego duro o estorbo a un oponente no estando el balón a cuatro pies de él. También es una falta detener a un jugador en cualquier parte de su trabajo.

Después del descanso los dos bandos se cambian de posiciones.

Tales son, en breves líneas, las principales disposiciones sobre el «water polo», cuya práctica no se debe descuidar por las Sociedades deportivas que presiden la natación. Si el deporte de la natación tiene una utilidad considerable, que representa una verdadera necesidad, el lector puede suponer fácilmente la enorme importancia del «water polo».

La Federación Catalana dió comienzo el pasado domingo a sus campeonatos que cada año reúnen mayor número de equipos inscritos pertenecientes a los Clubs C. N. Barcelona, C. N. Mataró, Sabadell, Athletic, Club de Mar, Badalona y Lerida.

FOOT-BALL

Partidos en Inca y en Menorca

En Inca. El F. C. Constancia empató con el «C. D. Mallorquí» de Palma.

El próximo domingo pasado contendieron los primeros equipos de los indicados Clubs empatando a dos goals. La primera parte transcurrió con el dominio del Constancia durante los primeros momentos equilibrándose en el resto de la misma. El Mallorquí marcó los dos goals en esta parte obteniendo el primero de ellos en offside, así como el Constancia solo consiguió uno en dicha parte en una araucanda de su línea delantera al aprovechar Mercadal una combinación del ala derecha.

En la segunda parte marcaron los blancos el goal de empate al rematar Saurat un centro estupendo de Lorenzo producto de un corner. Ambos bandos luchan con tesón para deshacer el empate llevándose el juego con una rapidez y codicia pasmosa, sin que logren conseguirlo y terminando el encuentro con el resultado apuntado. Los treinta minutos últimos fueron tan emocionantes que el público no ha podido menos que tomar parte en la contienda aplaudiendo frenéticamente las jugadas de ambos equipos.

El Mallorquí ha sido uno de los equipos que más nos ha gustado de los que han desfilado por el campo del Constancia por su conjunto igualado y compensación de sus líneas y en el que sin haber individualidades que se destacan todos ocupan bien sus sitios.

Del Constancia la línea mejor, fué la de medios, en especial, Lorenzo, que, tuvo una de sus mejores tardes futbolísticas. De la línea de avance se distinguieron el ala derecha, y especialmente Saurat, por su juego arrollador. Los equipos se alinearon bajo las órdenes de un señor palmesano que acompañó el equipo visitante, en la forma siguiente: C. D. Mallorquí-Maura-Bové, Compañy, Riera, Masanet, Coll, Fuster, Deya, Siquier, Sureda, Mir, F. C. Constancia: Ferrer-Pujadas, Campins-Lorenzo, Gari-Ramis, Rueda, Mercadal, Saurat, Prats.

F. C. Isleño de Alaró, I. F. C. Constancia, 3.

Este fué el resultado del Mach celebrado antes anteriormente expresado entre los segundos equipos de dichos Clubs, desde los primeros momentos se notó la superioridad del Constancia, cuya presión fué constante durante la primera parte decreciendo algo en la segunda dando lugar a que se luciera el guardameta de Alaró al parar algunos tiros de los delanteros locales que obsequiaron con algunas combinaciones brillantes. El equipo vencedor estaba constituido en esta forma:

Bonafé-Ferrer, Reines-Ferrer, Más, Beltrán-Más, Rotger, Ribello, Maroto, Durán.

En Mahón.—Los partidos del Domingo

El «Olimpia» del ceuro Sportivo España Villacarlino puso a Mercadal para enterderselas con un equipo de reciente organización titulado «Mercadal» F. C. y de la lucha resultó: apuntarse dos goals (uno de *penalty*) el Olimpia por cero los mercadelenses. Con los jugadores villacarlino, pasaron a presenciar el encuentro buen número de aficionados entre ellos este croista, que allí en Mercadal fueron objeto de multiples atenciones por parte del presidente y vice, del novel club D. Lorenzo Pallicer y D. Vicente Grau. Este último arbitó el encuentro siendo su actuación del agrado de todos, el público estuvo contentísimo en todo momento.

Campo Regional F. C.

(Junto al Velódromo de Tirador)

GRANDES PARTIDOS DE FOOT-BALL

para los días 17 y 18 a las cinco de la tarde entre los primeros equipos

España F. C. de Villa-Carlos y Regional F. C.

Los más importantes «teams» de Mallorca gastan las renombradas pelotas de foot-ball

SAME

que vende la Fábrica MEDINA y C.^a S. L.

VENTA AL DETALL: Colón, 31 y 33

DESDE BILBAO

Las bodas de plata del Athletic

En la edición de ayer dimos cuenta del partido de foot-ball habido en San Mames, al celebrar el campeón de España el XXV aniversario de su fundación con la cooperación de guipuzcoanos, catalanes gallegos, castellanos, etc.

Fué un éxito el festival atlético en el cual tomaron parte representantes de Vizcaya, Guipúzcoa, Cataluña y Centro. Tu vieron lugar las siguientes pruebas:

Carreras de 100 metros, vencedor Mendizábal; 400 metros, vencedor Leivaen; 5,000 metros, vencedor Palau (Cataluña); 110 metros (vallas), vencedor Moniev (Guipúzcoa).

Se corrieron 1,000 metros, por relevos (4 por 250) en cuya carrera solamente tomaron parte los clubs de futbol vizcainos de primera categoría, venciendo el Arenas.

También hubo saltos de altura, longitud y pértiga; lanzamiento de peso, disco y jabalina.

La carrera para Federaciones de 1,000 metros por relevos (4 por 400) la ganó Vizcaya.

CRÓNICA GENERAL

Foot-ball

Un triunfo del Bolton

El Mulhouse, el vencedor de la Copa de Inglaterra, Bolton Wanderers, jugó contra una selección, en la que venció por ocho goals a cero, logrados cuatro en cada tiempo.

Campeonato de Cataluña

Dimos cuenta a nuestros lectores del resultado, empate a uno, obtenido por los equipos Martinec-Avenç en el partido de promoción, cuyo resultado ha producido más expectación para el segundo encuentro.

He aquí como formaron los bandos: Martinec; Palleja, Trallero, Costa, Comorea, Montfort, Besas, Villar, Lakatos, Albaladejo, Barrachina, y Rodríguez.

Avenç del Sport; Albar, Barrera, Sellarés, Mascarrell, Roca Alcover, Tarrazó, Molera, Solé, Soler y Vives.

Después del partido entre selecciones militares

El capitán de equipo militar español y jugador del Madrid, señor Manzanedo ha declarado a la vuelta de Lisboa a un periodista madrileño:

«Figúrate—nos dice—que desde nuestra entrada en territorio portugués fuimos agasajados de tal modo, que todos estábamos emocionados. En todas las ciudades donde hay guarnición nos recibieron representaciones del Ejército, con músicas, y a nuestra llegada a Lisboa, el recibimiento fué verdaderamente emocionante.

El día del partido, el presidente de la República habló afectuosamente conmigo, haciendo votos por la fraternidad hispanolusitana.

Tales han sido, en suma, las atenciones que hemos recibido en Portugal, que para siempre quedará grabado en nuestra imaginación el recuerdo agradabilísimo de este viaje».

Refiriéndose al partido, nos dijo Manzanedo que ganó Lisboa porque jugó mejor y con más entusiasmo; pero que nuestros compatriotas dominaron continuamente.

El Fortuna de Vigo en Oporto

En su excursión por tierras lusitanas, el Fortuna ha vencido al Oporto por 2 a 1; en el segundo partido que han celebrado, habiendo empatado a 4 goals en el primero.

El Calendario de la C. D. C.

Hemos recibido un ejemplar del Calendario de la Confederación Deportiva de Cataluña y por lo que respecta a futbol copiamos el Raport de la Federación Ca-

talana de Clubs de Futbol, que cuenta con 211 clubs afiliados y 22,495 jugadores efectivos, aparte de los socios:

Junio.—Cierre de temporada y reparto de premios.

Septiembre.—Inauguración de temporada con un partido contra la liga inglesa.

Campeonato de Cataluña. Preparación, selección Olimpiada.

Boxeo

El Campeonato de Cataluña

Cerrada la inscripción del campeonato de Cataluña de boxeo para aficionados, ha resultado un éxito superior a cuanto de él se esperaba, pues alcanza a 80 el número de inscritos.

Ello da idea de como va tomando arraigo tal deporte.

Los grandes matchs en Norteamérica

Hemos visto una curiosa estadística que reproducimos en parte, de las más grandes recaudaciones en combates de boxeo celebrados en los E. U.

Combates	Dolares
Dempsey-Carpentier	1,026,580
Dempsey-Willard	432,522
Milk-Found Bouts	390,000
Leonard-Tendler	367,862
Jeffries-Johnson	270,775
Dempsey-Brennan	162,760



PELOTAS
CAJA
CODINA
UNIÓN S

VULGARIZACIÓN DEPORTIVA

Sobre Water-polo

Han sido muchos los deportistas que nos han solicitado Reglamentos de este deporte cuya temporada empezó hace días.

Los reglamentos pueden solicitarse en la Federación Natación Amateur. A continuación y para complacer a los solicitantes, reproducimos algo que sobre tan interesante deporte conviene conocer a los que piensan dedicarse a sus prácticas.

Se cree que el «water polo» es de origen antiquísimo; pero por nuestra parte, que hemos buscado toda clase de datos sobre materia deportiva, no encontramos ninguna prueba. Lo que sí podemos afirmar es que el primer reglamento sobre este deporte se redactó en Inglaterra el año 1870 y que lo copiaron los norteamericanos hacia 1890. Hacemos a propósito esta indicación porque en 1897 los norteamericanos formularon innovaciones, transformando casi por completo el reglamento.

Optamos el procedimiento seguido por los Estados Unidos, con reglas más fáciles. Una de las diferencias que saltan a la vista es la disposición de la meta, que los ingleses la forman como la del «foot-ball», mientras que en los otros consiste en una sólida superficie, de cuatro pies por uno, contándose un tanto o «goal» cuando un jugador que con el balón sin soltarlo dicha superficie.

El terreno de juego, de forma rectangular, puede tener estas dos dimensiones: 0 pies (18,30 metros) por 40 pies o 75 X, 25 pies. La profundidad, que ha de ser uniforme, debe ser de siete pies (unos 2,15 metros). Los lados tienen las mismas denominaciones que en «foot-ball».

La línea imaginaria, paralela a la de la meta, que divide la superficie de juego en dos partes iguales, se llama línea central. Se trazan otras dos líneas paralelas, una a cada lado de la línea central, y que, en cierto modo, sirven para proteger al defensor de la meta, puesto que no puede ser cruzada estando el balón dentro; es lo que se llama la línea de los cuatro pies.

A 15 pies se traza la otra llamada línea de castigo, que es el sitio donde debe colocarse la línea delantera al darse un gol franco.

La línea de los cuatro pies marca también la superficie de meta, un rectángulo de cuatro por ocho pies frente a la meta.

Cada equipo se compone de seis jugadores, con dos sustitutos, que pueden sustituir en todo tiempo mientras el balón no está en juego. Un jugador retirado no puede volver a jugar.

El tiempo de juego estipulado es de diez y seis minutos, divididos en dos partes de ocho minutos, concediéndose un intervalo de cinco minutos.

Debemos advertir que el tiempo perdido en disputas, arreglo del uniforme, golpes francos (más concretamente, *tentativa de goal*) y alineación después de marcarse un tanto, no se cuenta como tiempo de juego.

El balón debe ser el balón elástico blanco de *football*, no menor de siete pulgadas ni mayor de ocho pulgadas de diámetro.

La meta, como hemos indicado ya, debe ser una superficie salida de cuatro pies de longitud por 12 pulgadas de anchura, faja rotulada, si se quiere, con la palabra *meta* o *goal*.

Se coloca en la línea de meta, equidistante de las líneas de toque y a unos 45 centímetros (18 pulgadas) sobre el nivel del agua.

Al comenzar el juego, los seis jugadores de cada bando se colocan en su propia meta, el arbitro tira entonces el balón en medio de la superficie de juego y hasta que no suene el pito ningún jugador puede avanzar. Una vez dada la señal, los delanteros se lanzan en busca del balón, mientras los defensores toman posiciones. Los pases y las combinaciones son tan variados como en el *football*.

La finalidad es tocar con el balón la meta, lo que representa un tanto. El balón tendrá que ser llevado sobre o lo más cerca posible de la superficie del agua; tanto es así que ningún tanto se puede apuntar de un pase al aire.

Un balón que sale de superficie de juego se pondrá en juego desde donde salió y se dará al bando opuesto.

Además del arbitro principal, se cuenta con dos auxiliares, uno en cada línea de meta, y cuya misión es declarar la validez de los tantos.



Calzado con piso de goma
 Venta al Detall: Colón, 31 y 33; y Jaime II, 90 y 92

REMEDIO MILAGROSO



NINGUN REMEDIO conocido hasta hoy ha obtenido tantas curas en España ni en el Extranjero como el **EL OJO DE LA VERDAD** MARAVILLOSO

DEPURATIVO RUBIO

Herpes, eczemas, rojeces, picoras, humores fríos, escrófula, forúnculos, manchas de la piel, orzuelos, mal de ojos, granos de todas clases, erupciones, llagas, varicos (llagas en las piernas), fistulas, hemorroides, arterioesclerosis, vicios de la sangre, dolores reumáticos y nerviosos, gota, sífilis, etc., etc.

Purifica y regenera la sangre
 Un solo frasco basta para convencerse

POMADA RUBIÓ. - Auxiliar poderoso y necesario

De venta en Palma: Farmacias VALENZUELA, TERRASA, REY, MIRÓ, AGUILÓ de SON SERVERA, Vda. de I. FORTEZA, etc., etc.

AGENTES EXCLUSIVOS

Sres. PEREZ MARTIN y C.ª :-: MADRID-BARCELONA



ALMORRANAS internas o externas, grietas, etc., etc., recientes o crónicas. Absolutamente segura la curación con

Pomada Anema-Smith
 Último adelanto de la ciencia médica ¡¡Millares de curaciones!!
 Basta un solo tubo. NO LO DUDE USTED. Cinco pesetas caja.

DE VENTA EN MALLORCA: M. Colom, «Centro Farmacéutico»

¿Ay pobre de mil dos neumáticos perdidos? ¿Como correré sin ellos? Mira: parece pampolina. Pero nuevos los tendrás. Si los repara CODINA

UNIÓN - 3 - PALMA

Servicio de Autos
 Combinado con el Ferro-Carril de Mallorca

Todos los Domingos empezando el próximo día 17 habrá un servicio de turismo entre Inca y el Puerto de Pollensa, saliendo de Palma a las 7-15 estando de regreso con el que llega a las 20 a Palma, el precio del viaje son 15 pts. incluyendo tren, auto y comida en el Puerto consistente en paella, dos platos, pan, vino y postres. Para informes: Estación Ferro-Carril y en Pollensa, calle Portelletta, 22, RAFAEL CORTES.

Señoras: Carbón barato

Servido a domicilio a 8, 9, 10 y 11 reales arroba. Bolas catalanas, a 1'50. Cok 1.ª a 1'15, 2.ª a 1'05, 3.ª a 1'00 Ptas. San Miguel, 159. Frente Sta. Catalina de Sena

Se vende o se alquila

Una bonita casa con muebles o sin ellos, situada en el caserío de San Agustín. Reune toda clase de comodidades. Informes: Jaime II, 64.

Se Alquila

Un chalet amueblado en Deyá. Informes: Unión, 53 entresuelo. Palma

Nodrizza

Aceptaría criatura para lactar en su casa. Informes: Fábrica, 59.—Santa Catalina.

BORDADORAS y CALADORAS

a mano, se necesitan dentro y fuera de Palma. Trabajo todo el año. Presentar muestra, Calle PALACIO, 40—bajos.

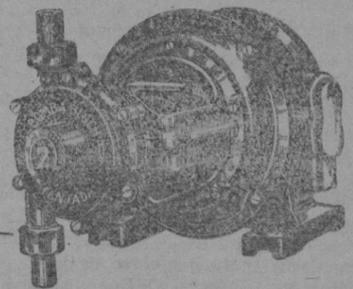
UN GRAN CAUDAL DE

AGUA

POR UN COSTE ESCASÍSIMO SE OBTIENE FÁCIL Y CÓMODAMENTE CON LA

BOMBA BLOCH

La única que no necesita engrase. Garantía por durante muchos años.



Sírvase pedir detalles a los principales revendedores de aparatos y material eléctricos, almacenes maquinaria, lampisterías, ferreterías, Q. Q.

Gran ocasión

Se vende un salón y una magnífica consola en estado completamente nuevo y otros objetos. No se admiten revendedores. Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

Casa de recreo

Hay una para alquilar en Son Llull de La Vileta. Informes: Avenida Alejandro Rosselló, 41.

FINCA

Se vende una nueva en el ensanche compuesta de bajos, 3 pisos, almacén y esteno solar, produce buen interés. Razón: calle Obispo, 6.

DIDON

Bebida de lujo, aroma, placer higiénico. Fídase en Cafés de primer orden. Depósito: Calle de Sanz, 8, Palma.

Calados

a máquina, se hacen a blusas, vestidos, y ropa blanca. Se plisan faldas. Cordon de realce a máquina, para incrustar puntillas y aplicaciones desde 30 céntimos metro. Calle PALACIO, 40 (Pórticos).

VENDO

Una tienda de comestibles bien surtida, en el centro de la capital, con muy buena clientela. Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

Sastresa

recien establecida en Palma, buen trabajo, precios módicos. Dirigirse, Honderos 30, Ensanche, junto Puerta San Antonio.

Muchacho

de 14 a 15 años, se precisa para mozo de Hotel. Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

Entresuelo

Propio para despacho y en punto muy céntrico, se alquila. Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

Cocinera

La desea familia que vive en el Terreno. Será bien retribuida. Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

Oficial barbero

Se necesita uno de 2.ª o de 3.ª clase en la Barbería de la Plaza de la Conquista, n.º 35. Palma.

Se vende

Máquina registradora «National», en perfecto estado. Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

Se alquila

Local propio para fábrica o almacén, en las afueras de la Puerta de San Antonio. Razón: Plaza de San Antonio, 48.

En el Terreno

Se alquila casa con muebles. Informes: Agencia de Anuncios Sintax, 16.



Hasta los gatos se deleitan con el aroma de los productos Peca Cura.

Jabón, 1'50. Crema, 2'50. Polvos, 2'50. Agua cutánea, 5'50. Agua de Colonia, 5'50. 6, 10 y 16 pesetas, según frasco. Lociones para el pelo, 4'50, 6'50 y 20 pesetas, según frasco.

ULTIMAS CREACIONES

Productos serie IDEAL
 ACACIA — Mimosa — GINESTA — Rosa de Jericó — ADMIRABLE — Matinal — CHIPRE — Rocío Flor — ROSA — Vértigo — CLAVEL — Muguet — VIOLETA — Jazania.

Jabón, 3. — Polvos, 4. — Locion, 4'50, 6'00 y 20 pesetas, según frasco. — Esencia para el pañuelo, 18 pesetas frasco con estuche — Cortés Hermanos, SARRIÁ (Barcelona)



CIUDADANOS:

Si queréis que pasemos un verano sin plaga de moscas, no dejéis de usar el

Famoso cazamoscas AEROXON

Esos puntos negro-verdes que aparecen en los comestibles, vagillas, ropas, paredes, espejos, papeles, correajes, etc., son asquerosas deposiciones de mosca, que por mucho que se limpien nunca bien desaparecen.

Los animalitos, en sus establos y cuadras son atormentados por la virulenta mosca, no dejándoles un momento de reposo. De venta: Colmados, Droguerías y Comestibles.

Vendo Colmado

que por su situación puede ampliarse con perfumería, confitería, pastelería, etc. etc. Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

Automóvil Ford

En buen estado y a toda prueba, se vende en 1.700 pesetas. Informes: Olmos, 64.

PREPARADOS del LABORATORIO "CÉSAR"

SARNICIDA INSTANTANEO «CÉSAR». De exquisito perfume. Una sola aplicación sin baño, cura radicalmente la SARNA.—No mancha la ropa, no irrita, no es grasiento.

Venta: Don Juan Valenzuela y demás farmacias.

Casa de recreo

Se alquila bien situada en San Agustín rodeada de pinos con vista al mar, huerto y cochera. Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

Se vende

una tienda espaciosa propia para taller, situada en la calle de los Olmos n.º 48. Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

AVISO A LOS EMIGRANTES

Pasajes en todos los vapores de las Américas.

INFORMES GRATIS

En el mismo día que lo soliciten, se expedirá la documentación completa y pasaje para el embarque.

Información para solicitar toda clase de destinos civiles. Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

Fonda en venta

Por no poderla atender su dueño se vende una en punto inmejorable de Palma. Tiene muchos abonados y buena parroquia. Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

Planchadora

Se necesita para ropa blanca fina. Inútil presentarse sin buenas referencias. Colón 14, pral. Palma.

Se vende

un motor Eléctrico, dos HP. Marca A. E. G. Con un sinfin, embarrados y demás enseres todo en muy buen estado. Para informes: Calle Mayor n.º 108—Lluçmayor.

Necesitan

Jóvenes para calcar dibujos y estampar, y dos para coser. No hay taller. Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

Huéspedes

Casa particular, de reducida familia castellana, desea dos o tres huéspedes como únicos. Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

EL DIA publica diariamente 8 páginas

ULTIMAS NOTICIAS

De Madrid

Congreso

Ruegos y preguntas

Madrid 13 a las 20.—Comienza la sesión a las cuatro menos cuarto bajo la presidencia de don Melquíades Álvarez.

En el banco azul los ministros de Gobernación, Instrucción Pública y Hacienda.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

El señor Prieto anuncia que se propone hacer una pregunta acerca de Marruecos pero, en vista de que no están en la Cámara los ministros de Guerra y de Estado aplaza su pregunta para mañana, ya que lo que le interesaba es saber el criterio del general Aizpuru acerca del problema de Marruecos.

El ministro de Hacienda dice, sin perjuicio de lo que pueda decir mañana el general Aizpuru, que éste está compenetrado con el Gobierno en la cuestión de Marruecos.

El señor Prieto rectifica.

Dice que le interesa saber la opinión por el propio ministro de Guerra.

El señor Arias Miranda formula ruegos sobre la extinción de la plaga de la langosta.

El Marqués de Figueroa se interesa porque todos cooperen al artículo 75 del reglamento de la Cámara que se refiere al nombramiento de comisiones permanentes para que cada uno de los Ministerios encargados de dictaminar los respectivos proyectos de ley tengan la máxima eficacia.

Para ello—añade—los que formen parte de dichas comisiones deben percatarse de la inmensa labor que les incumbe, y a ellas les deben ser facilitados cuantos elementos de trabajo necesiten y el personal técnico preciso.

Formará además, cada una de las comisiones, un archivo o biblioteca, que podrá constituir una expresión de la vida y trabajo de la Cámara.

El presidente muestra absoluta conformidad con lo expuesto por el Marqués de Figueroa.

Anuncio de una interpelación

Iruza anuncia una interpelación sobre el funcionamiento de las minas de Almadén.

El señor Iglesias se ocupa de varios asuntos de interés local para Vigo, contestándole el ministro de Fomento.

El señor Vincenti hace constar que todo lo que pide el señor Iglesias a favor de Pontevedra lo había ya pedido el orador.

Orden del día

Se entra en la orden del día. Promete el cargo Marcelino Domingo. Se da cuenta del resultado de las elecciones de la comisión del suplicatorio para procesar a Berenguer y de la comisión inspectora de la deuda pública. Y se levanta la sesión a las cinco y media.

Senado

Asuntos varios

Madrid, 13 a las 20.—Comienza la sesión a las tres y media bajo la presidencia del Conde de Romanones.

En el banco azul se sientan el Marqués de Alhucemas y el ministro de Estado señor Alba.

Se da cuenta de un despacho ordinario de Ubierna que anuncia una interpelación sobre el exceso de funcionarios públicos. El Conde del Moral pregunta si están

despachados todos los dictámenes sobre las actas.

El presidente de la Cámara se permite trasladar la pregunta a la comisión correspondiente.

El Conde del Moral dice que no se explica como estando constituido el Senado el general Burguete no esté aun entre los senadores por no haberse aun dictaminado su acta.

Orden del día

Se pasa a la orden del día y se aprueba el acta de la sesión anterior.

Juran el cargo varios senadores.

El debate

sobre Marruecos Interpelación de Maestre

El señor Maestre empieza dedicando elogios a los tenientes coroneles señores González Tablas y Valenzuela.

Se ocupa a continuación del rescate de los prisioneros.

Afirma que los millones entregados han servido para asesinar a nuestros soldados.

Lee un documento en el que se afirma que en los zocos se han leído llamamientos ofreciendo 30 duros por cada hombre que quisiera luchar contra España.

Lee otros documentos que demostrarán el prestigio de Abd-el-Krim.

Al ocuparse de la forma como realizase el rescate de los prisioneros, el ministro de Estado le interrumpe diciendo que la mayoría de los documentos leídos son falsos o se refieren a otras épocas.

El señor Maestre dice que Dris Ben Said y Dris-Er-Riffi son agentes mineros que no merecen la confianza que en ellos tiene el Gobierno.

Da antecedentes detestables de ambos moros y dice que estuvieron procesados por asesinato, robo y contrabando de armas.

Afirma que ambos sacan enormes cantidades del Estado español.

El señor Maestre califica de vergonzosa la visita de Dris-er-Riffi a Abd-el-Krim.

Pregunta si fué a pedir piedad para España.

(Grandes rumores de indignación).

Se ocupa de las relaciones del Gobierno con el Raisuni.

Elogia la labor del Cónsul Zugasti.

Describe las entrevistas de éste con el Raisuni que dijo que «España dominaría la costa de Marruecos, pero nunca el interior.»

See una carta que dirigió el Raisuni al Rey en la que le ofrece someter las tribus hostiles a España.

Como se encuentra cansado pide autorización para continuar mañana.

Contesta el ministro de Estado

Dice que el Gobierno tiene que contestar hoy mismo a las acusaciones del señor Maestre.

Niega exactitud a las afirmaciones de éste y exactitud a los documentos leídos.

Se declara satisfecho de haber logrado el rescate de los prisioneros.

Dice que prefiere a los moros que hacen denuncias contra las minas que a los que utilizan fusiles contra España.

Se refiere después las noticias de la prensa, que recoge aquellas que puedan influir en la depresión de ánimo de la opinión.

Lee una carta del Alto Comisario en la que niega que el teniente coronel Valenzuela, jefe del Tercio, haya muerto a consecuencia de heridas de bala producidas por fusiles de las huestes de Dris-er-Riffi.

Su Señoría—dice el señor Alba dirigién-

dose al señor Maestre—utilizando siempre misceláneas, ha leído una nota de gastos reservados que, por cierto, son para mí reservados, que no tengo la menor noticia de ellos.

He de hacer constar que el artículo 6.º, a que ha aludido el señor Maestre, se refiere solo a construcciones de caminos, puentes, etc., igual que en España, por lo que no veo motivo para darle la importancia que ha querido darle.

Termina diciendo que compara el heroísmo militar frente a las tropas con los hombres públicos que en los momentos difíciles se sacrifican por la Patria.

(Aplausos de la mayoría).

Breve intervención

El Conde de la Mortera interviene brevemente para decir que no afirmó nada en concreto según consta en el «Diario de Sesiones».

Rectifica el señor Maestre

Abunda en sus anteriores manifestaciones.

Vuelve a hablar de la muerte del señor Valenzuela.

Tiene párrafos encomiásticos para la memoria de dicho jefe.

Censura que de nuevo se faciliten armas al enemigo que las vuelve siempre contra España.

Dice respecto a lo que referente a los gastos reservados ha dicho el ministro de Estado: «Conste que son reservados, pero no secretos».

No podía negar el ministro de Estado—añade—que los fusiles cogidos al enemigo fueron entregados por Dris-er-Riffi.

Lo que ocurre es que Su Señoría quiere deslumbrarnos con discursos como el de hoy.

Pero yo puedo decirle que, cuando vaya a Alhucemas, verá al fondo de la bahía denominada «Monte de la Paloma», en donde se encuentran grandes yacimientos, la labor que efectúan ciertas empresas mineras.

(Gran sensación).

Para la construcción de cuarteles

El señor Royo Vilanova, que acaba de regresar de Marruecos, canta un himno al espíritu de nuestros soldados.

Dice que la victoria última es un principio de paz y seguridad de la llegada a Alhucemas.

Pide que construyan cuarteles en Melilla.

El ministro de la Guerra ofrece dotar de cuarteles al ejército de Melilla.

Se fija la orden del día.

Y se levanta la sesión a las siete de la noche.

Espectáculos

Principal

Desde las 3 y media función de cine: Último episodio de «El viaje del Príncipe de Gales», 10 y 11 episodios de «La huertanita» y una cómica.

Lírico

Compañía de operetas y zarzuelas de Fernando Vallejo.

A las 9 debut de la compañía.—La Pelusa o el regalo de reyer (estreno) y La Montería (estreno).

Moderno

Desde las 3 y media función de cine: «Tempestades» y 4.º episodio de «El aviador enmascarado».

En Santa Catalina, a las 8 y media: 4.º episodio de «El aviador enmascarado» y otras.

Cine nuevo

Desde las 7 función de cine: «Ley natural» 6 partes y «Tomasín conquistador».

Cine Marina

Desde las 7 función de cine y variedades: 1.º y 2.º episodios de «Las dos niñas de París» y «La parodia alegre» y el dúo de Delita-Selvi.

De Barcelona

La huelga

de transportes

Un acuerdo

Barcelona 14 a las 1'30.—En la reunión celebrada por los presidentes de entidades económicas significadas de esta ciudad, se acordó convocar nuevamente a las entidades culturales suscriptoras del documento contra el terrorismo en vista de que no se ha recibido respuesta del presidente del Consejo.

Manifestaciones del gobernador

Barcelona 14 a las 1'30.—El gobernador, al recibir esta mañana a los periodistas les dijo que espera la fórmula de arreglo anunciada ayer y que esperan también contestación de los patronos.

La fórmula la estudiará rápidamente a fin de solucionar el conflicto.

Agregó que hoy se han registrado acciones, entre ellas la de la quema de un carro cargado de paja, frente a la plaza Monumental.

La retirada

de Cambó

Comentarios

de la prensa

«La Veu de Catalunya»

Barcelona 13 a las 24.—Respecto a la retirada de Cambó dice este periódico:

Nos manifiesta el señor Abadal que él y su compañero de comisión política hicieron esfuerzos para disuadirle de su decisión que resultaron inútiles ante la manifestación del señor Cambó por ser su decisión irrevocable.

El señor Abadal nos dice que, apesar de todo, bajo su responsabilidad, detendría la renuncia del acta que le ha entregado el señor Cambó, esperando de su patriotismo que no negará sus servicios a Cataluña siempre que sean necesarios.

«La Publicitat»

Barcelona 13 a las 24.—El órgano de «Acció Catalana» dice:

Los que, como nosotros, desean el resurgimiento patriótico deploran, que por encima de su catalanidad, el señor Cambó caiga de cara a España.

«Diario de Barcelona»

Barcelona 13 a las 24.—Lo comenta en estos términos:

«Sentimos sinceramente por lo que Cambó vale y porque su retirada niega toda solución y armonía que debía ser la única satisfactoria.

Nada ganará la política general española y mucho perderá la catalana con la retirada del señor Cambó.»

«El Diluvio»

Barcelona 13 a las 24.—Es el siguiente su comentario:

«El señor Cambó no debe retirarse de la política, sino de la mala política, que al fin es cabeza visible y definidora de una gran zona política.»

«La Vanguardia»

Barcelona 13 a las 24.—Este gesto de Cambó, da motivo a pensar en cosas poco agradables en la gravísima crisis que atraviesa España, especialmente Cataluña.

La retirada de Cambó, nos parece el primer episodio de una serie de acontecimientos que han de venir fatalmente y que nos llenan de inquietud.

Colocado entre dos extremidades, había de llegar el día en que la exacerbación de

las pasiones restara eficacia a su labor por hacerla casi imposible la presión de dos fuerzas enemigas.

El señor Ventosa y Calvell, asumirá la dirección de la «Lliga»

Barcelona 13 a las 24.—Se asegura que el exministro señor Ventosa y Calvell, sería nombrado jefe en las minorías parlamentarias asumiendo la dirección de la «Lliga».

Durán y Ventosa renuncia al acta de senador

Barcelona 13 a las 24.—El señor Durán y Ventosa ha exteriorizado a sus amigos, el deseo de renunciar al acta de senador y darse de baja de la «Lliga».

Los regionalistas ante la retirada de Cambó

Barcelona 13 a las 24.—Entre los elementos regionalistas, reina una gran desorientación, lamentando vivamente la resolución tomada por Cambó.

Se acentúa la creencia de que la «Lliga» ha recibido un duro golpe, pues el sector conservador tenía suma confianza en el señor Cambó y lamenta que sus hombres de más representación de la acción política se hayan mostrado benévolos con la acción catalana.

Lo que dice Puig y Cadafalch

Barcelona 13 a las 24.—El presidente de la Mancomunidad señor Puig y Cadafalch, al recibir a los periodistas ha dicho que lamentaba la retirada de Cambó, pero que tenía que declarar que «nuestras cosas son superiores a nosotros mismos.»

Sentimos la falta de su persona, su orientación y su amistad pero la acción política de la Lliga, seguirá unida.

No habrá nuevas dimisiones, agregó el Presidente.

Claro, dijo, que ante el resultado de las elecciones precisa reflexionar.

La Mancomunidad no ha sufrido gran alteración en los grupos que la constituyen a pesar del resultado de las elecciones.

Cambó marchará a Inglaterra

Barcelona, 13 a las 24.—Al objeto de evitar manifestaciones y preguntas, el señor Cambó tiene decidido marchar a Inglaterra donde pasará una temporada.

El señor Cambó ha salido esta mañana de Barcelona, en auto.

Teatros

Lírico

Hoy habrá llegado a Palma, en el vapor *Mollora*, la compañía de opereta y con ella llegará el resto de material, sastretería, armería, atrezzo, etc.

El debut tendrá lugar a las nueve de la noche, empezando la función con el estreno de la zarzuela en un acto y tres cuadros de Ramos Martín, música del maestro Guerrero, *La Pelusa*, con la cual hará su presentación el primer actor y director de la compañía Fernando Vallejo.

A continuación estreno de la zarzuela en dos actos de Ramos Martín y el maestro Guerrero *La Montería*, con la cual debutarán Conchita Huerta y Amparo Martí, y los señores Guitari, Cosin, Rojo, Pradas, Rodríguez y principales artistas.

Su estreno es esperado con gran expectación.

Terminada la función habrá un servicio especial de tranvías para circunvalación, Porto-Pi, Son Roca y Pont d'Inca.

La Empresa nos participa que serán válidos todos los pases de favor de la temporada anterior y queda prohibida la entrada en el patio sin el correspondiente billete o recibo de abono.

El número de encargos para la función es muy crecido, lo cual permite asegurar que el Lírico se verá esta noche concurridísimo.

¡ Hay que ver... hay que ver, hay que ver!

LA MONTERIA

JUEVES noche en el LIRICO